

CUENTA PÚBLICA 2018

Gastos Presupuestarios



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Metas Nacionales: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global.

Política de Gasto en 2018

Objetivos:

- Reafirmar el esfuerzo de reingeniería del gasto público y disciplina en las finanzas públicas.
- Privilegiar los programas que contribuyan a la reducción de la pobreza, a disminuir las carencias sociales e incrementar el acceso efectivo a los derechos sociales.
- Reducir el gasto corriente en los Ramos Administrativos.
- Priorizar la inversión productiva sobre la administrativa.
- Sentar las bases para la elaboración de un presupuesto basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acordados por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Estrategias:

- Mantener la política de austeridad en el ejercicio de los recursos públicos que contribuya a concluir el proceso de consolidación fiscal.
 - Continuar con la contención del gasto en servicios personales y de operación.
 - Materializar la política social, para asegurar el ejercicio de los derechos sociales fundamentales y realizar acciones que propicien mejores niveles de ingreso para las familias.
 - Priorizar aquellos programas que contribuyan al desarrollo económico del país, que tengan mayor rentabilidad social, impacto regional, cobertura en la población y ritmo de ejecución.
 - Fortalecer, a través de la estructura institucional existente, las vinculaciones de los programas presupuestarios con los ODS que conforman el Paquete Económico para 2018, con el fin de lograr el adecuado cumplimiento de los objetivos suscritos a nivel internacional.
-

I. Principales estimaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación

Para 2018 la Cámara de Diputados aprobó un Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) orientado a mantener la estabilidad macroeconómica en el país y procurar un desarrollo sostenible para alcanzar de manera responsable los objetivos, programas y proyectos propuestos, en un contexto de mayor estabilidad que se reflejó en la evolución positiva de algunas de las principales variables macroeconómicas. Los recursos presupuestados se encaminaron al fortalecimiento de las prioridades de gasto, tales como los programas para

CUENTA PÚBLICA 2018

reducir la pobreza y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos sociales, y los correspondientes a seguridad nacional y seguridad pública, para salvaguardar la soberanía nacional, entre otros.

En este contexto, se estimó un gasto neto total equivalente a 23.1% del Producto Interno Bruto (PIB), con un incremento de 0.8 puntos porcentuales respecto al presupuesto aprobado de 2017.

A su interior, el gasto programable –agregado que se relaciona con la provisión de bienes y servicios públicos– se ubicó en 16.7% del PIB, 0.5 puntos porcentuales mayor que el aprobado el año anterior.

Para el costo financiero de la deuda se estimó un incremento de 7.4% en términos reales, en comparación con el presupuesto aprobado del año anterior y un nivel de 2.8% con relación al PIB, es decir, 0.2 puntos porcentuales más que el presupuesto aprobado de 2017.

Se previó un pago de participaciones a entidades federativas y municipios de 3.6% con relación al tamaño de la economía y un aumento de 3.8% real respecto al aprobado del ejercicio previo.

GASTO NETO TOTAL (Millones de Pesos)				
Concepto	Presupuesto Aprobado			
	2017	2018	% del PIB	Variación Real anual %
GASTO NETO TOTAL	4,888,892.5	5,279,667.0	23.1	2.6
Gasto Primario	4,316,329.5	4,632,187.2	20.3	1.9
Gasto Programable ^{1/}	3,550,387.6	3,803,164.5	16.7	1.7
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	742,566.2	811,931.6	3.6	3.8
ADEFAS	23,375.7	17,091.1	0.1	-30.6
Costo Financiero de la Deuda ^{2/}	572,563.0	647,479.8	2.8	7.4

1/ Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado, así como Aportaciones al ISSSTE.

2/ Excluye intereses compensados.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: PEF 2017 y 2018.

II. Principales causas de variación respecto al aprobado

En 2018, el gasto neto ejercido se ubicó en 5 billones 611 mil 559.1 millones de pesos, monto superior al presupuesto aprobado en 331 mil 892.1 millones de pesos.

El mayor gasto se fundamenta principalmente en los ingresos adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el destino que les otorga la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

- Se ejercieron mayores recursos que los establecidos en la LIF 2018, para el pago de participaciones a los estados y municipios por 32 mil 113.6 millones de pesos, en línea con una mayor recaudación federal participable, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Se canalizaron mayores recursos, respecto a lo aprobado, para cubrir el gasto en la atención de desastres naturales y los apoyos para cubrir tarifas eléctricas, por un monto de 40 mil 111.9 millones de pesos. Lo anterior, con base en lo dispuesto por el artículo 19, fracción I, de la LFPRH, que establece que los ingresos excedentes que no cuenten con un destino específico se podrán destinar a cubrir dichos rubros.
- Los ingresos excedentes distintos de aquellos que tienen destino específico, una vez descontados los recursos a que hace referencia el párrafo anterior, ascendieron a 43 mil 76 millones de pesos y se destinaron a los fondos de estabilización y ahorro. De ese monto, para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) se asignaron 28 mil millones de pesos, al Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF) 10 mil 769 millones de pesos y 4 mil 308 millones de pesos al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).

Asimismo, se realizaron aportaciones derivadas de ingresos excedentes a los Fondos de Estabilización por 37 mil 341 millones de pesos, que se registraron como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), con información actualizada a febrero de 2018 y que se sumaron a los 83.4 miles de millones de pesos que se anticiparon en 2017 con información disponible a ese año.

- Se destinaron ingresos adicionales a los estimados en la LIF para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por 31 mil 226.3 millones de pesos, los cuales se asocian principalmente a mayores tarifas eléctricas por el costo de producción, y se canalizaron a cubrir el mayor precio de generación de electricidad, de acuerdo con el artículo 19, fracción III, de la LFPRH.
- De los ingresos con destino específico por disposición de una ley de carácter fiscal, destacan las aportaciones patrimoniales al Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), por 59 mil 514.1 millones de pesos; los recursos por 12 mil 347 millones de pesos para los Bancos de Desarrollo; y las asignaciones por 25 mil 002.9 millones de pesos para las dependencias que los generaron, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 19, fracción II, de la LFPRH.

De acuerdo con lo anterior, el gasto programable se ubicó por arriba del aprobado en 288 mil 092.9 millones de pesos, debido a un mayor gasto de la Administración Pública Centralizada por 271 mil 920.5 millones de pesos, y de la CFE por 58 mil 627.1 millones de pesos, asociado a los mayores precios de combustibles requeridos para la generación de electricidad. En contraste, el gasto de Petróleos Mexicanos (PEMEX) fue menor a lo originalmente previsto en 15 mil 570.4 millones de pesos.

En este contexto, se destaca también el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, que registró un incremento de 105 mil 003.6 millones de pesos respecto a su presupuesto aprobado, lo cual se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en subsidios y aportaciones a los fondos de estabilización.

- Estos recursos, entre otros destinos se canalizaron a subsidios para atender diversos programas presupuestarios como el Fondo para el Fortalecimiento Financiero, Subsidios a las Tarifas Eléctricas, Programas Regionales, Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, DIF-CDMX, así como para la operación y monitoreo del programa de Cámaras de Vigilancia en el Estado de Veracruz, principalmente.
- Asimismo, se destinaron recursos al Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), para la atención de las zonas afectadas por los fenómenos naturales; y a los fondos de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) y de Reconstrucción de Entidades Federativas. De igual forma, se transfirieron recursos adicionales al Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), al Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES).

III. Análisis general del gasto público

A. Gasto neto total

En 2018 el gasto neto total del sector público presupuestario ascendió a 5 billones 611 mil 559.1 millones de pesos, monto mayor al presupuesto aprobado en 6.3% y al observado el año anterior en 1.4% real. El incremento se explica, primordialmente, por el aumento de 7.6% en el gasto programable. Con relación al PIB, el gasto neto total ejercido en 2018 representó 23.8%, cifra inferior si se compara con el 24.0% de 2017.

GASTO NETO TOTAL
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto Aprobado		2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
TOTAL	5,255,867.6	5,279,667.0	5,611,559.1	331,892.1	6.3	1.4
Gasto Primario	4,722,752.3	4,632,187.2	4,996,518.5	364,331.3	7.9	0.5
Gasto Programable ^{1/}	3,931,021.6	3,803,164.5	4,091,257.3	288,092.9	7.6	-1.2
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	772,417.6	811,931.6	844,045.2	32,113.6	4.0	3.8
ADEFAS	19,313.2	17,091.1	61,216.0	44,124.9	258.2	201.0
Costo Financiero de la Deuda^{2/}	533,115.2	647,479.8	615,040.6	-32,439.2	-5.0	9.6
Neteos para Consolidación	631,460.4	688,112.9	717,514.9	29,402.0	4.3	7.9
Aportaciones al ISSSTE	29,014.8	49,054.5	30,023.7	-19,030.8	-38.8	-1.7
Subsidios, Transferencias y Apoyos Fiscales a Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado	602,445.6	639,058.4	687,491.2	48,432.8	7.6	8.4
Intereses Compensados	32,513.4		23,945.0	23,945.0		-30.1

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

1/ Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado, así como Aportaciones al ISSSTE.

2/ Excluye intereses compensados.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Aprobado, PEF 2018; ejercicio 2017 y 2018, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

Por su parte, el gasto primario –definido como el gasto neto total menos el costo financiero de la deuda pública– se ubicó en 4 billones 996 mil 518.5 millones de pesos, superior en 7.9% a lo previsto y en 0.5% real respecto al ejercicio previo. Como proporción del PIB, pasó de 21.5% en 2017 a 21.2% en 2018. En su composición, 72.9% del total del gasto neto, correspondió a las erogaciones programables, 15.0% a las participaciones, 11.0% al costo financiero de la deuda y 1.1% a ADEFAS.

El gasto programable, mediante el cual se proveen bienes y servicios públicos a la población, alcanzó 4 billones 091 mil 257.3 millones de pesos, es decir, aumentó 7.6% con relación al presupuesto aprobado y se redujo en 1.2% real comparado con el año anterior. Las menores erogaciones respecto a 2017 en los ramos administrativos se presentan en Salud, Energía, Entidades no Sectorizadas, y Hacienda y Crédito Público; en los órganos autónomos, en el Instituto Federal de Telecomunicaciones y en los Poderes, en el Legislativo de 2.8% respecto a 2017.

CUENTA PÚBLICA 2018

El pago de participaciones a entidades federativas y municipios aumentó 4.0% respecto al estimado, y en 3.8% en términos reales con relación al año anterior, lo que se explica básicamente por los recursos canalizados a través de los programas presupuestarios Fondo General de Participaciones (FGP), Otros conceptos participables e incentivos económicos y Fondo de Fomento Municipal.

El pago de ADEFAS aumentó en 258.2% respecto a lo presupuestado y en 201.0% real comparado con el año anterior.

Al costo financiero de la deuda del sector público presupuestario se destinaron 615 mil 040.6 millones de pesos, monto menor en 5.0% al aprobado y mayor en 9.6% real comparado con el correspondiente a 2017. Como proporción del PIB se situó en 2.6%, nivel inferior en 0.2 puntos porcentuales con relación al programado y mayor en 0.2 puntos porcentuales en comparación con el ejercicio precedente. La principal disminución respecto al aprobado en el costo financiero de la deuda se registró en el concepto de intereses, comisiones y gastos de la deuda.

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA (Millones de Pesos)

CONCEPTO	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto	Aprobado	2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
TOTAL	533,115.2	647,479.8	615,040.6	-32,439.2	-5.0	9.6
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda ^{1/}	497,153.3	609,311.3	576,872.1	-32,439.2	-5.3	10.2
Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	35,961.9	38,168.5	38,168.5			0.8
Intereses Compensados ^{2/}	32,513.4		23,945.0	23,945.0		-30.1

* Deflactado con el índice de precios implícito del Producto Interno Bruto.

^{1/} Excluye intereses compensados.

^{2/} Intereses que se pagan interinstitucionalmente en el sector público.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Aprobado, PEF 2018, ejercicio 2017 y 2018, Ramos 24 y 34 y Empresas Productivas del Estado.

B. Gasto programable en clasificación administrativa

En 2018, el gasto programable por nivel institucional se ejerció de la siguiente manera: la Administración Pública Centralizada (**APC**), 2 billones 892 mil 796.5 millones de pesos; las entidades de control directo, 971 mil 644.4 millones de pesos; las empresas productivas del Estado, 822 mil 591.7 millones de pesos; y los Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos 121 mil 739.6 millones de pesos. Para obtener el monto neto, se excluyen las aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (**ISSSTE**), así como los subsidios, transferencias y apoyos fiscales del Gobierno Federal a las entidades de control directo y a las empresas productivas del Estado, que sumaron 717 mil 514.9 millones de pesos.

El gasto programable de la **APC** ascendió a 2 billones 892 mil 796.5 millones de pesos, cifra mayor en 10.4% respecto a la aprobada y menor en 2.9% real a la erogada un año antes. Del total, 59.0% correspondió a los ramos generales y 41.0% a los ramos administrativos.

A los **ramos generales** se canalizaron recursos superiores en 6.8% a lo programado; sin embargo, fueron menores en 5.9% real comparados con el ejercicio previo.

CUENTA PÚBLICA 2018

Los recursos ejercidos por el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios** fueron superiores a los recursos aprobados en 1.1%, básicamente por los incrementos salariales autorizados en el ejercicio y por los conceptos relacionados con las repercusiones en seguridad social, otorgados a los docentes de los servicios de educación básica en los estados, así como por los recursos transferidos por el Ramo 12, destinados al Programa de Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud de las Entidades Federativas. No obstante, con relación al ejercicio fiscal 2017 el ramo referido tuvo una reducción anual de 0.1% real.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (Millones de Pesos)

CONCEPTO	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto Aprobado		2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
TOTAL^v	3,931,021.6	3,803,164.5	4,091,257.3	288,092.9	7.6	-1.2
Poder Legislativo	14,838.4	15,574.6	15,185.9	-388.6	-2.5	-2.8
Poder Judicial	60,203.8	71,366.4	64,817.1	-6,549.3	-9.2	2.2
Órganos Autónomos	30,226.4	42,008.6	41,736.6	-272.0	-0.6	31.1
Poder Ejecutivo	2,830,747.5	2,620,876.0	2,892,796.5	271,920.5	10.4	-2.9
Ramos Administrativos	1,110,249.6	1,023,678.7	1,187,448.3	163,769.7	16.0	1.6
Ramos Generales	1,720,497.9	1,597,197.3	1,705,348.2	108,150.9	6.8	-5.9
Entidades de Control Directo	874,596.3	961,916.8	971,644.4	9,727.6	1.0	5.5
Empresas Productivas del Estado	751,869.5	779,534.9	822,591.7	43,056.8	5.5	3.9
Menos	631,460.4	688,112.9	717,514.9	29,402.0	4.3	7.9
(-) Aportaciones al ISSSTE	29,014.8	49,054.5	30,023.7	-19,030.8	-38.8	-1.7
(-) Subsidios y Transferencias a Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado	602,445.6	639,058.4	687,491.2	48,432.8	7.6	8.4

* Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

1/ Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado, así como Aportaciones al ISSSTE.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Aprobado, PEF 2018; ejercicio 2017 y 2018, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

Los **ramos administrativos** ejercieron 1 billón 187 mil 448.3 millones de pesos, monto superior en 163 mil 769.7 millones de pesos respecto del aprobado; los ramos que incrementaron en mayor medida su presupuesto fueron Comunicaciones y Transportes, Educación Pública, Gobernación, y Hacienda y Crédito Público.

- El Ramo 9 Comunicaciones y Transportes ejerció mayores recursos que los autorizados por 57 mil 695.9 millones de pesos, destinados entre otras cosas, a la construcción de vías de comunicación, mantenimiento y rehabilitación de las vías de comunicación; a otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada; a servicios de supervisión de obras; y otros servicios relacionados con obras públicas, así como para cubrir el costo del diésel industrial bajo en azufre, utilizado en las locomotoras que prestan el servicio público de transporte ferroviario de carga, y para el pago correspondiente al Proyecto Chamapa-Lechería, en apoyo al Programa de Infraestructura Carretera con el Estado de México.

CUENTA PÚBLICA 2018

GASTO PROGRAMABLE DE LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS (Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto Aprobado		2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
TOTAL	1,110,249.6	1,023,678.7	1,187,448.3	163,769.7	16.0	1.6
Oficina de la Presidencia de la República	3,654.4	1,797.4	3,682.1	1,884.6	104.9	-4.3
Gobernación	75,452.3	64,288.2	85,080.3	20,792.1	32.3	7.1
Relaciones Exteriores	13,064.6	9,003.2	14,303.2	5,300.0	58.9	4.0
Hacienda y Crédito Público	47,648.7	26,458.2	46,661.2	20,203.0	76.4	-7.0
Defensa Nacional	74,419.3	81,021.9	80,936.2	-85.7	-0.1	3.3
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	67,295.9	72,125.4	72,056.3	-69.0	-0.1	1.7
Comunicaciones y Transportes	105,008.9	84,548.6	142,244.5	57,695.9	68.2	28.6
Economía	9,779.3	9,578.4	10,249.4	671.0	7.0	-0.5
Educación Pública	302,310.2	280,969.3	315,466.6	34,497.3	12.3	-0.9
Salud	132,186.2	122,557.3	123,534.1	976.8	0.8	-11.2
Marina	34,133.4	31,305.8	35,581.6	4,275.8	13.7	-1.0
Trabajo y Previsión Social	3,864.3	4,037.0	4,534.2	497.2	12.3	11.4
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	18,816.9	16,766.2	21,296.1	4,529.9	27.0	7.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	39,905.4	37,580.6	43,582.3	6,001.7	16.0	3.7
Procuraduría General de la República	16,027.5	16,243.8	16,838.2	594.4	3.7	-0.2
Energía	6,081.5	2,470.3	5,695.0	3,224.7	130.5	-11.1
Desarrollo Social	98,804.4	106,645.5	100,704.5	-5,941.0	-5.6	-3.2
Turismo	8,068.5	3,916.2	9,775.5	5,859.3	149.6	15.1
Función Pública	1,551.6	1,191.9	1,824.4	632.5	53.1	11.7
Tribunales Agrarios	922.2	981.0	1,012.5	31.5	3.2	4.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	135.8	131.2	142.5	11.3	8.6	-0.4
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	27,078.6	27,225.9	27,426.7	200.9	0.7	-3.8
Comisión Reguladora de Energía	816.6	346.9	1,144.7	797.8	230.0	33.1
Comisión Nacional de Hidrocarburos	908.5	296.9	966.8	669.9	225.6	1.1
Entidades no Sectorizadas	8,742.4	9,275.4	8,442.0	-833.5	-9.0	-8.3
Cultura	13,571.9	12,916.2	14,267.5	1,351.3	10.5	-0.2

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Aprobado, PEF 2018; ejercicio 2017 y 2018, Poder Ejecutivo.

- Sobresale el mayor ejercicio de Educación Pública en 34 mil 497.3 millones de pesos, debido principalmente a una mayor asignación de recursos en los rubros de subsidios por 23 mil 547.9 millones de pesos; servicios personales por 4 mil 169.4 millones de pesos; y gasto de operación por 4 mil 395.9 millones de pesos.

Dichos recursos se destinaron, entre otras cosas, para apoyos financieros a través del programa U080 “Apoyos a centros y organizaciones de educación”, dirigido a instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la educación y entidades federativas que requieren apoyo extraordinario para garantizar la prestación de servicios educativos; apoyos a través del programa U006 “Subsidios para organismos descentralizados estatales”, para cubrir el costo de la plantilla de personal directivo, docente y administrativo de los planteles de los Organismos Descentralizados Estatales; y para el apoyo extraordinario para el programa S072 “PROSPERA Programa de Inclusión Social” por 2 mil 891.0 millones de pesos.

- La variación respecto al presupuesto aprobado en Gobernación ascendió a 20 mil 792.1 millones de pesos, debido, principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de gasto de operación y gasto de inversión.
- Por su parte, el Ramo Hacienda y Crédito Público tuvo un incremento de 20 mil 203.0 millones de pesos respecto a su presupuesto aprobado (26 mil 458.2 millones de pesos), lo que representa un aumento en 76.4%. Este comportamiento se debió al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de gasto corriente (recursos originados principalmente, por ampliaciones derivadas de la recuperación de ingresos excedentes por aprovechamientos, los cuales se destinaron para cubrir diversos servicios, entre otros, mantenimiento y conservación de maquinaria, equipo e inmuebles; vigilancia; limpieza; gastos inherentes a la recaudación; seguros de bienes patrimoniales, etcétera) y gasto de inversión (recursos originados principalmente por transferencias del Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, derivadas del cobro de aprovechamientos por concepto de la garantía soberana del Gobierno Federal, y que fueron destinados a la capitalización de BANCOMEXT, BANOBRAS y NAFIN).

De las dependencias que registraron **disminuciones respecto al presupuesto aprobado** sobresalen Desarrollo Social, Entidades no Sectorizadas, Defensa Nacional, y Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, que en conjunto erogaron menores recursos por un monto de 6 mil 929.2 millones de pesos.

En 2018, las erogaciones de los Poderes Legislativo y Judicial y de los Órganos Autónomos se ubicaron en 121 mil 739.6 millones de pesos, cifra inferior en 5.6% a la aprobada y mayor en 9.8% en términos reales en comparación con el ejercicio anterior. Este último resultado se explica, principalmente, por el incremento en el gasto del Instituto Nacional Electoral, del ramo Información Nacional Estadística y Geográfica, así como la Comisión Federal de Competencia Económica.

CUENTA PÚBLICA 2018

GASTO PROGRAMABLE DE LOS PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS (Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto Aprobado		2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
TOTAL	105,268.6	128,949.6	121,739.6	-7,210.0	-5.6	9.8
Poder Legislativo	14,838.4	15,574.6	15,185.9	-388.6	-2.5	-2.8
Poder Judicial	60,203.8	71,366.4	64,817.1	-6,549.3	-9.2	2.2
Órganos Autónomos	30,226.4	42,008.6	41,736.6	-272.0	-0.6	31.1
Instituto Nacional Electoral	14,748.8	24,215.3	23,998.6	-216.8	-0.9	54.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,655.1	2,033.0	1,940.1	-92.9	-4.6	11.3
Información Nacional Estadística y Geográfica	6,547.3	7,788.9	7,853.7	64.8	0.8	13.9
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,616.1	3,029.0	2,926.3	-102.7	-3.4	6.2
Comisión Federal de Competencia Económica	512.6	618.1	604.6	-13.6	-2.2	12.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,138.3	1,227.7	1,207.1	-20.6	-1.7	0.7
Instituto Federal de Telecomunicaciones	2,111.1	1,998.0	2,164.6	166.6	8.3	-2.6
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	896.9	1,098.5	1,041.6	-56.9	-5.2	10.3

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

Nota: Las sumas y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Aprobado, PEF 2018; ejercicio 2017 y 2018, Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos.

Las erogaciones programables de las **entidades de control directo** ascendieron a 971 mil 644.4 millones de pesos, monto por encima de lo presupuestado en 9 mil 727.6 millones de pesos. Como resultado principalmente de un mayor gasto en pensiones en curso de pago y subsidios, ayudas e indemnizaciones en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y a la inclusión de las Operaciones Ajenas por cuenta de Terceros, las cuales presentaron un saldo positivo por 300.7 millones de pesos en el ISSSTE, los recursos se destinaron a los servicios de traslado de personas y a la celebración de actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria, así como a servicios turísticos.

Por su parte, el gasto programable de las **empresas productivas del Estado** ascendió a 822 mil 591.7 millones de pesos, lo que representa un incremento respecto al presupuesto aprobado de 5.5% y de 3.9% en comparación con los recursos ejercidos en 2017. En CFE el incremento se asocia básicamente con los mayores recursos destinados a los programas Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica y Prestación de servicios corporativos. En contraste, en Pemex se observa un decremento, el cual está vinculado a los menores gastos pagados en servicios personales (0.8%), pensiones y jubilaciones (12.1%) y gasto de inversión (11.4%).

CUENTA PÚBLICA 2018

GASTO PROGRAMABLE DE LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO Y EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO (Millones de Pesos)

Entidad	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto Aprobado		2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
Entidades de Control Directo	874,596.3	961,916.8	971,644.4	9,727.6	1.0	5.5
IMSS	612,100.4	679,284.3	682,140.4	2,856.1	0.4	5.8
ISSSTE	262,495.9	282,632.6	289,504.0	6,871.4	2.4	4.7
Empresas Productivas del Estado	751,869.5	779,534.9	822,591.7	43,056.8	5.5	3.9
PEMEX	382,477.5	391,946.0	376,375.6	-15,570.4	-4.0	-6.5
CFE	369,392.0	387,588.9	446,216.1	58,627.1	15.1	14.7

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Aprobado, PEF 2018; ejercicio 2017 y 2018, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

C. Gasto programable en clasificación económica

El **gasto corriente** significó el 62.7% del gasto programable del sector público presupuestario, las **pensiones y jubilaciones** el 19.4% y el **gasto de inversión** 17.9%.

El **gasto corriente** ascendió a 2 billones 567 mil 429.9 millones de pesos, lo que significó un incremento de 8.5% con relación a la estimación original y de 2.2% respecto del ejercicio 2017.

Al interior, el rubro de **servicios personales** sumó 1 billón 215 mil 493.1 millones de pesos, el cual presentó una reducción de 0.4% respecto del presupuesto aprobado, así como un incremento de 0.4 % comparado con el ejercicio anterior. Este comportamiento es congruente con la estrategia de contención a las erogaciones, particularmente las de naturaleza corriente, que se promovió durante la administración. Destaca el menor monto erogado por la Administración Pública Federal en 2.9% a los recursos aprobados, y un ligero incremento de 0.7% en términos reales respecto al año anterior.

- En este rubro de gasto, los **ramos generales** concentraron el 35.2 % de total de los recursos, al interior de este grupo sobresale el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios que explica el 92.0%; los **ramos administrativos** absorbieron el 26.6%, en donde destacan a su interior Educación Pública (32.2%), Defensa Nacional (16.5%), Gobernación (8.5%) y Salud (7.9%); las **entidades de control directo** 18.9%; las **empresas productivas del Estado** 12.2%; y los **Poderes y Órganos Autónomos** 7.1%.
- Con relación al aprobado, el gasto en servicios personales fue menor en 4 mil 857.8 millones de pesos (0.4%); no obstante, destacan incrementos como el del Ramo 33, de 20 mil 425.2 millones de pesos (5.5%); y Educación Pública, 5 mil 161.4 millones de pesos (5.2%).

Los **subsidios** de naturaleza corriente presentaron un aumento de 5.1% respecto al presupuesto aprobado.

- Destaca el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, por el incremento de los recursos para los programas Fondo para el Fortalecimiento Financiero y Subsidios a las Tarifas Eléctricas.

- Por su parte, el Ramo 11 Educación Pública aumentó en 23 mil 547.8 millones de pesos, fundamentalmente por los mayores recursos canalizados al Programa Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación, y Subsidios para organismos descentralizados estatales.

Por su parte, los **gastos de operación** del Sector Público Presupuestario se incrementaron en 184 mil 404.4 millones de pesos respecto a los recursos aprobados, es decir, 25.9% y en comparación con lo erogado en 2017, en 8.5% en términos reales. A continuación se señala lo siguiente:

- Del incremento total respecto al aprobado, los niveles institucionales que registraron aumentos fueron las dependencias del Gobierno Federal, las empresas productivas del Estado y las aportaciones federales a entidades federativas, que en conjunto sumaron 192 mil 021.7 millones de pesos.
- Por su parte, los niveles que registraron disminuciones fueron los Poderes y Órganos Autónomos y las entidades de control directo, cuya reducción sumó 7 mil 617.3 millones de pesos.
- El incremento de las dependencias representó 27.5% del total en gastos de operación. A su interior destacan las erogaciones de los ramos administrativos, en Gobernación por una mayor adquisición de materiales de administración, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, así como combustibles, lubricantes y aditivos, los cuales se aplicaron fundamentalmente para los efectivos que participaron en programas de seguridad pública, de readaptación social, labores en campo o de supervisión; en Marina, por el mayor gasto del programa Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales; en Desarrollo Social, debido a la mayor adquisición de materiales y útiles de oficina, productos alimenticios para personas, derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras; y en Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en apoyo al gasto administrativo y operativo del sector, así como transferencias de recursos de otros programas presupuestarios para cubrir presiones de gasto.
- El gasto conjunto de las empresas productivas del Estado significó 41.9% del total. En CFE, destacan los programas Operación y Mantenimiento de las Centrales Operadoras de Energía Eléctrica y Prestación de servicios corporativos.
- Finalmente, las aportaciones federales para entidades federativas y municipios concentraron el 13.3% del total, siendo FORTAMUN, FASSA y FONE en conjunto, los que erogaron el 87.9% de los recursos.

Las **pensiones y jubilaciones** se redujeron en 1 mil 133.7 millones de pesos, lo que significó 0.1% menos que el importe aprobado; asimismo, presentaron un incremento de 6.6% real respecto al año anterior. Este crecimiento se explica por el aumento de la pensión media y el número de pensionados.

El **gasto de inversión** ascendió a 731 mil 226.8 millones de pesos, con un incremento de 13.6% respecto al aprobado y una reducción de 17.2% real en comparación con lo ejercido en 2017. Se destaca que el componente de inversión financiera y otros, alcanzó 87 mil 116.7 millones de pesos adicionales a los recursos presupuestados y una reducción real anual de 60.8%. Asimismo, se observaron erogaciones menores a los recursos aprobados de 4.6% en inversión física, y mayores en 51.3% en subsidios de inversión; ambos rubros de gasto se incrementaron a tasas reales anuales de 1.8% y 3.5%, respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2018

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto Aprobado		2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
TOTAL	3,931,021.6	3,803,164.5	4,091,257.3	288,092.9	7.6	-1.2
CORRIENTE	2,386,480.1	2,365,537.4	2,567,429.9	201,892.5	8.5	2.2
Servicios Personales	1,149,514.6	1,220,350.9	1,215,493.1	-4,857.8	-0.4	0.4
Poder Legislativo	9,349.1	10,068.8	9,943.5	-125.3	-1.2	1.0
Poder Judicial	48,472.5	56,831.4	53,654.5	-3,176.9	-5.6	5.1
Órganos Autónomos	17,433.6	22,116.0	22,113.3	-2.7	-0.0	20.5
Administración Pública Federal	694,410.5	758,124.9	736,146.8	-21,978.1	-2.9	0.7
Dependencias	340,214.6	380,481.8	357,955.6	-22,526.2	-5.9	-0.1
Entidades de Control Directo	215,928.7	227,626.8	229,434.5	1,807.7	0.8	0.9
Empresas Productivas del Estado	138,267.3	150,016.3	148,756.7	-1,259.6	-0.8	2.2
Aportaciones Federales	379,848.9	373,209.8	393,635.0	20,425.2	5.5	-1.6
Subsidios	452,843.6	434,147.5	456,493.5	22,345.9	5.1	-4.3
Gasto de Operación	784,122.0	711,039.0	895,443.4	184,404.4	25.9	8.5
Poder Legislativo	3,656.3	3,735.4	3,387.8	-347.6	-9.3	-12.0
Poder Judicial	6,512.4	9,052.9	7,595.5	-1,457.5	-16.1	10.8
Órganos Autónomos	11,291.0	18,541.0	17,907.6	-633.4	-3.4	50.6
Administración Pública Federal	649,844.6	561,313.1	747,339.2	186,026.1	33.1	9.2
Dependencias	228,959.2	152,089.6	246,216.0	94,126.4	61.9	2.1
Entidades de Control Directo	120,936.7	131,160.4	125,981.5	-5,178.9	-3.9	-1.1
Empresas Productivas del Estado	299,948.7	278,063.2	375,141.7	97,078.5	34.9	18.8
Aportaciones Federales	112,817.7	118,396.5	119,213.3	816.7	0.7	0.4
PENSIONES Y JUBILACIONES	706,118.2	793,734.3	792,600.6	-1,133.7	-0.1	6.6
INVERSIÓN	838,423.3	643,892.7	731,226.8	87,334.1	13.6	-17.2
Inversión Física	511,183.6	573,920.6	547,708.7	-26,212.0	-4.6	1.8
Poder Legislativo	723.6	328.1	549.6	221.4	67.5	-27.9
Poder Judicial	2,145.1	3,796.2	1,768.2	-2,028.0	-53.4	-21.7
Órganos Autónomos	976.3	622.3	1,137.1	514.8	82.7	10.6
Administración Pública Federal	352,291.2	400,225.3	376,027.5	-24,197.7	-6.0	1.4
Dependencias	127,933.6	142,071.7	141,400.7	-671.0	-0.5	5.0
Entidades de Control Directo	6,045.3	10,044.6	10,162.2	117.6	1.2	59.6
Empresas Productivas del Estado	218,312.3	248,108.9	224,464.6	-23,644.3	-9.5	-2.4
Aportaciones Federales	155,047.4	168,948.8	168,226.3	-722.4	-0.4	3.0
Subsidios	71,513.0	51,472.8	77,902.2	26,429.4	51.3	3.5
Inversión Financiera y Otros	255,726.7	18,499.2	105,615.9	87,116.7	470.9	-60.8

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Aprobado, PEF 2018; ejercicio 2017 y 2018, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

D. Gasto programable en clasificación funcional

El gasto en las funciones de desarrollo económico aumentó 16.5% respecto al presupuesto aprobado y 6.0% real en comparación con el ejercicio anterior; por otra parte, las erogaciones en las funciones de gobierno presentaron un incremento de 11.1% respecto al aprobado y las de desarrollo social aumentaron en 2.5%, y mostraron ligeros incrementos de 0.04% y de 1.4% en términos reales con relación al año anterior.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto Aprobado		2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
Total^{1/}	3,931,021.6	3,803,164.5	4,091,257.3	288,092.9	7.6	-1.2
Poder Legislativo	14,654.7	15,378.5	15,002.2	-376.4	-2.4	-2.8
Poder Judicial	58,628.6	69,687.1	63,021.4	-6,665.6	-9.6	2.1
Órganos Autónomos	29,700.9	41,279.3	41,158.0	-121.3	-0.3	31.6
Ejecutivo Federal y Entidades Paraestatales	3,828,037.4	3,676,819.6	3,972,075.8	295,256.2	8.0	-1.5
Funciones de Desarrollo Social	2,281,259.2	2,378,006.8	2,436,340.0	58,333.2	2.5	1.4
Funciones de Desarrollo Económico	1,080,932.5	1,035,994.8	1,206,461.2	170,466.5	16.5	6.0
Funciones de Gobierno	263,478.0	249,845.1	277,532.9	27,687.8	11.1	0.0
Fondos de Estabilización	202,367.8	12,972.9	51,741.6	38,768.7	298.8	-75.7

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

1/ Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado, así como Aportaciones al ISSSTE.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Aprobado, PEF 2018; ejercicio 2017 y 2018, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

En las funciones de Desarrollo Económico, destacan los recursos para Combustibles y Energía, con 66.0% del total; Transporte, con 11.3%; Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos, con 9.3% y el resto de las funciones de desarrollo económico representaron el 13.5%.

A través de la función de Combustibles y Energía, la CFE aseguró el abastecimiento de energía eléctrica a lo largo del país, manteniendo la disponibilidad y confiabilidad de la red eléctrica de transmisión y transformación. El principal programa con incrementos respecto al presupuesto aprobado es el de operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica, donde se ejercieron 160 mil 842.2 millones de pesos, seguido del programa Prestación de servicios corporativos, a través del cual se ejercieron recursos por encima del presupuesto aprobado en 25 mil 549.4 millones de pesos. Aunado a lo anterior, PEMEX en el programa de Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos ejerció 7 mil 829.2 millones de pesos más, lo que significó un incremento en la función de 6.4% respecto al presupuesto aprobado.

CUENTA PÚBLICA 2018

En la función Transporte destaca el gasto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el cual se explica principalmente por la ampliación y construcción de carreteras federales, carreteras alimentadoras y caminos rurales, y la construcción de nueva infraestructura ferroviaria, favoreciendo la integración logística y aumento en la competitividad, derivada de una mayor interconectividad.

Por medio de la función Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos, el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas ejerció mayores recursos respecto al monto aprobado en los programas FONDEN y a las transferencias de recursos a las entidades federativas mediante subsidios a los fondos a cargo de dicho ramo.

FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO (Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto Aprobado		2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
TOTAL	1,080,932.5	1,035,994.8	1,206,461.2	170,466.5	16.5	6.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	15,993.7	12,135.9	16,540.0	4,404.1	36.3	-1.8
Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza	74,627.1	74,307.9	79,460.8	5,152.9	6.9	1.1
Combustibles y Energía	727,408.8	747,821.6	795,830.3	48,008.8	6.4	3.9
Minería, Manufacturas y Construcción	164.2	181.2	161.3	-19.9	-11.0	-6.7
Transporte	98,257.5	81,198.7	136,205.8	55,007.1	67.7	31.6
Comunicaciones	6,061.3	2,658.6	5,355.7	2,697.1	101.4	-16.1
Turismo	7,990.1	3,824.6	9,693.2	5,868.6	153.4	15.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	50,623.1	53,298.3	51,362.0	-1,936.4	-3.6	-3.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	99,806.8	60,567.9	111,852.1	51,284.2	84.7	6.4

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

Nota: La suma y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Aprobado PEF 2018; ejercicio 2017 y 2018, Poder Ejecutivo, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

En las funciones de Gobierno, sobresale la de Seguridad Nacional al concentrar 38.8% del total de los recursos de este grupo, le siguen en orden de importancia la de Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior, con 17.7%; Justicia con 17.1% y las demás funciones el restante 26.4%.

En la función de Seguridad Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, ejerció en los programas de Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional, Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana y el Programa de la Secretaría de la Defensa Nacional en Apoyo a la Seguridad Pública recursos por 54 mil 275.2 millones de pesos. Por su parte, la Secretaría de Marina ejerció 31 mil 190.5 millones de pesos, principalmente en los programas Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales, y Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales.

Respecto a la función de Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) incrementó los subsidios en materia de seguridad pública a entidades federativas, municipios y la Ciudad de México, para aplicarse a la prevención y disuasión del delito,

CUENTA PÚBLICA 2018

desarrollo de instrumentos, ejecución y seguimiento de acuerdos y resoluciones, todo ello con la finalidad de contribuir a disminuir los niveles de incidencia delictiva mediante la disponibilidad garantizada de bases de datos a nivel federal, estatal y municipal.

En la función de Justicia, destaca la SEGOB, la cual a través del órgano Prevención y Readaptación Social, llevó a cabo la Administración del Sistema Federal Penitenciario, logrando como resultado 17,954 internos sentenciados con resultados de evolución positiva al tratamiento técnico integral interdisciplinario individualizado, situación que representa un factor de estabilidad en los Centros Federales de Rehabilitación/Reintegración Social (CEFRESOS), así como la reinserción social de los sentenciados.

FUNCIONES DE GOBIERNO (Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto Aprobado		2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
TOTAL	263,478.0	249,845.1	277,532.9	27,687.8	11.1	0.0
Justicia	43,278.1	38,668.4	47,503.2	8,834.7	22.8	4.2
Coordinación de la Política de Gobierno	16,230.8	11,092.9	18,113.1	7,020.2	63.3	6.0
Relaciones Exteriores	12,980.1	8,898.1	14,220.1	5,322.0	59.8	4.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	40,748.1	40,657.0	37,201.7	-3,455.3	-8.5	-13.3
Seguridad Nacional	99,877.8	102,266.2	107,621.8	5,355.5	5.2	2.3
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	45,595.6	45,746.9	49,065.8	3,318.9	7.3	2.2
Otros Servicios Generales	4,767.5	2,515.6	3,807.2	1,291.6	51.3	-24.2

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

Nota: La suma y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Aprobado PEF 2018; ejercicio 2017 y 2018, Poder Ejecutivo, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado

Para el desempeño de las funciones de Desarrollo Social, se destinaron recursos por 2 billones 436 mil 340.0 millones de pesos, cantidad mayor a la aprobada en 2.5% y en 1.4% respecto de lo ejercido en 2017. La función de Protección Social concentró 36.4% del total de los recursos, Educación 29.3%, Salud 23.3% y las demás funciones el restante 11.0%.

Mediante la función de Protección Social, de acuerdo con el compromiso de proporcionar a sus derechohabientes los servicios y prestaciones que por ley les corresponden, se ejercieron en el ISSSTE recursos para 1,167.4 miles de pensiones vigentes, de las cuales 1,135.9 miles corresponden al Régimen del Artículo Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE y 31.5 miles a Cuentas Individuales, así como para acciones referentes a los servicios sociales y culturales. Aunado a lo anterior, el IMSS contribuyó mediante esta función a fomentar un mayor nivel de bienestar social para los trabajadores y sus familias, para lo cual destinó recursos para los programas E007 "Servicios de Guardería" y E012 "Prestaciones Sociales".

En la función Educación, la Secretaría de Educación Pública ejerció el 40.3% de la totalidad de recursos de esta finalidad y fueron destinados a las universidades públicas en las entidades federativas, para solventar diversos gastos asociados a los servicios educativos, a la entrega de libros de texto gratuitos a los estudiantes inscritos en el Sistema Educativo Nacional y a la entrega de becas de apoyo a madres jóvenes y jóvenes embarazadas que concluyeron la educación básica, entre otras acciones. De igual forma, el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, canalizó recursos por 382 mil 239.0 millones de pesos que representan el 53.5% de esta función y que se orientaron a

CUENTA PÚBLICA 2018

dar cumplimiento a la ejecución de las actividades relacionadas con la Educación Básica y Normal; Infraestructura de los niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior y para la Educación Tecnológica y de Adultos.

En la función Salud, destaca el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) que representó el 58.0 % del presupuesto total del ramo, y tuvo un menor ejercicio presupuestario de 1.2% respecto de su presupuesto autorizado, en beneficio de aproximadamente 53.6 millones de personas en las 32 entidades federativas del país. Finalmente, con cargo a las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios se ejercieron recursos para realizar acciones orientadas a la atención de la prestación de los servicios de salud a la población abierta de las 32 entidades federativas.

FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL (Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto Aprobado		2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
TOTAL	2,281,259.2	2,378,006.8	2,436,340.0	58,333.2	2.5	1.4
Protección Ambiental	19,675.5	22,338.6	22,519.7	181.1	0.8	8.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	201,514.4	212,155.6	224,953.2	12,797.6	6.0	6.0
Salud	545,957.2	564,935.7	567,146.0	2,210.3	0.4	-1.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	19,522.0	18,986.1	20,621.8	1,635.7	8.6	0.3
Educación	689,348.9	675,411.4	715,020.9	39,609.4	5.9	-1.5
Protección Social	804,667.2	883,535.9	885,538.5	2,002.6	0.2	4.5
Otros Asuntos Sociales	573.9	643.5	539.9	-103.6	-16.1	-10.7

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

Nota: La suma y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Aprobado PEF 2018; ejercicio 2017 y 2018, Poder Ejecutivo, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

E. Gasto corriente estructural

El Gasto Corriente Estructural (GCE) aprobado para 2018 ascendió a 2 billones 164 mil 294.0 millones de pesos, lo que representó una reducción real de 0.3% respecto al presupuesto aprobado del año previo. Al cierre del ejercicio 2018, el GCE sumó 2 billones 324 mil 107.8 millones de pesos, lo que representa un decremento real de 0.5% respecto al año precedente. Con ello, se da cumplimiento a lo dispuesto en la LFPRH, en lo que corresponde a las restricciones al crecimiento del GCE para 2018.

CUENTA PÚBLICA 2018

GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto Aprobado		2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
TOTAL ^{1/}	2,219,222.4	2,164,294.0	2,324,107.8	159,813.8	7.4	-0.5
Poder Legislativo	13,931.1	15,050.4	14,452.6	-597.8	-4.0	-1.5
Poder Judicial	54,988.2	65,890.9	61,253.3	-4,637.6	-7.0	5.8
Órganos Autónomos	28,724.6	40,657.0	40,020.9	-636.1	-1.6	32.3
Ramos Administrativos	958,265.4	899,154.9	1,016,307.2	117,152.3	13.0	0.7
Ramos Generales	826,447.7	784,753.6	836,657.9	51,904.3	6.6	-3.9
Entidades de Control Directo	336,865.4	358,787.2	355,416.0	-3,371.2	-0.9	0.2

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

^{1/} Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo, así como Aportaciones al ISSSTE.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Aprobado, PEF 2018; ejercicio 2017 y 2018, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y Entidades de Control Directo.

GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto Aprobado		2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
TOTAL ^{1/}	2,219,222.4	2,164,294.0	2,324,107.8	159,813.8	7.4	-0.5
Gasto Corriente	1,948,264.1	1,937,458.0	2,043,531.5	106,073.6	5.5	-0.4
Servicios Personales	1,011,247.3	1,070,334.6	1,066,736.4	-3,598.2	-0.3	0.2
Subsidios	168,321.6	199,986.0	164,816.7	-35,169.3	-17.6	-7.0
Gasto de Operación	768,695.3	667,137.4	811,978.4	144,841.1	21.7	0.3
Gasto de Inversión	270,958.3	226,836.0	280,576.3	53,740.3	23.7	-1.7
Subsidios	71,513.0	51,472.8	77,902.2	26,429.4	51.3	3.5
Inversión Física Indirecta	173,585.1	172,439.7	188,981.5	16,541.8	9.6	3.4
Otros de Capital	25,860.3	2,923.5	13,692.6	10,769.1	368.4	-49.7

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

^{1/} Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo, así como Aportaciones al ISSSTE.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Aprobado, PEF 2018; ejercicio 2017 y 2018, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y Entidades de Control Directo.

F. Gastos obligatorios presentados en el Tomo I del PEF 2018

Actualización de la estimación de los Gastos Obligatorios incluidos en el Tomo I del PEF 2018, integrados en términos de los artículos 41, fracción II, inciso f), de la LFPRH, y 57 de su Reglamento.

CUENTA PÚBLICA 2018

GASTOS OBLIGATORIOS 2018 (Millones de pesos)

Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercicio
TOTAL	3,588,254.4	n.a.	n.a.
Total con pensiones y jubilaciones	4,381,988.8	n.a.	n.a.
I. Gasto regularizable en servicios personales, el cual comprende las percepciones ordinarias de los servidores públicos, así como las erogaciones de seguridad social y fiscales inherentes a dichas percepciones.	808,628.5	791,774.9	791,128.7
II. Las previsiones de gasto que correspondan a la atención de la población indígena, en los términos del artículo 2, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	67,742.1	64,513.3	64,503.4
III. Las asignaciones para entidades federativas y municipios, consistentes en participaciones por ingresos federales y aportaciones federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal.	1,553,001.6	1,577,212.5	1,577,187.5
IV. Obligaciones contractuales plurianuales cuya suspensión implique costos adicionales, incluyendo las correspondientes a la inversión pública ^{1/} .	236,982.3	n.d.	n.d.
V. Pago de la deuda pública y los adeudos del ejercicio fiscal anterior.	664,570.9	700,201.3	700,201.6
VI. Gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual ^{2/} .	224,223.1	n.a.	n.a.
VII. Erogaciones para cubrir indemnizaciones y obligaciones que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente hasta por el monto que corresponda ejercer en dicho año, que se determine conforme al artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	3,081.9	6,552.7	6,551.3
VIII. Erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado, en términos del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	518.8	1,373.0	1,373.0
IX. Previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas a que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	28,861.5	37,281.4	37,281.4
X. Otras erogaciones determinadas en cantidad específica en las leyes.	643.8	2,111.5	2,111.5
Pensiones y Jubilaciones	793,734.3	793,176.6	792,415.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

n.d. No disponible.

n.a. No aplicable.

1/ Para el presupuesto modificado y ejercido no se dispone de la información de las obligaciones contractuales plurianuales que resulte comparable con las obligaciones contractuales plurianuales consideradas en los Gastos Obligatorios del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

2/ El monto de la columna "Aprobado" corresponde al 20 por ciento del gasto corriente incluido en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2017. Por referirse al gasto corriente aprobado para el año anterior, en términos de lo previsto en el artículo 57, fracción VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, esta información no se actualiza para el presupuesto Modificado y Ejercido.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

G. Recursos federales para la atención de desastres naturales

En el ejercicio 2018, los recursos para la atención de desastres naturales ascendieron a 33 mil 438 millones de pesos con cargo al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; de ese monto, 26 mil 093.2 millones de pesos se autorizaron con las disponibilidades del Fideicomiso FONDEN. Se destinaron para la reconstrucción de la infraestructura pública 20 mil 869.8 millones de pesos, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales 4 mil 144.3 millones de pesos, para la renovación del Seguro Catastrófico FONDEN 1 mil 054.4 millones de pesos, para la Estrategia de Gestión Integral de Riesgo (EGIR) 24.3 millones de pesos, para la asesoría legal 0.2 millones de pesos y para gastos por honorarios de la contratación de una auditoría externa 0.2 millones de pesos.

Los recursos con cargo al Ramo 23 se transfirieron al Fideicomiso FONDEN en el marco del cierre de finanzas públicas, con fundamento en lo establecido en la LFPRH, para continuar con la atención de infraestructura pública afectada por los desastres naturales ocurridos.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN
POR ENTIDAD FEDERATIVA
Enero-diciembre de 2018
(Millones de pesos)**

Entidad Federativa	Ramo 23	Recursos autorizados	
		Fideicomiso FONDEN ^{1/}	Estructura (%)
TOTAL	33,438.0	26,093.2	100.0
Baja California		36.6	0.1
Baja California Sur		848.0	3.2
Campeche		406.6	1.6
Chiapas		2,932.1	11.2
Chihuahua		270.1	1.0
Ciudad de México		897.1	3.4
Coahuila de Zaragoza		61.8	0.2
Colima		161.9	0.6
Durango		767.8	2.9
Estado de México		303.1	1.2
Guanajuato		6.4	0.0
Guerrero		2,124.6	8.1
Hidalgo		48.3	0.2
Jalisco		385.9	1.5
Michoacán de Ocampo		291.4	1.1
Morelos		1,351.3	5.2
Nayarit		398.5	1.5
Oaxaca		3,713.7	14.2
Puebla		1,014.7	3.9
Quintana Roo		517.1	2.0
Sinaloa		1,222.6	4.7
Sonora		587.5	2.3
Tabasco		169.7	0.7

CUENTA PÚBLICA 2018

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA Enero-diciembre de 2018 (Millones de pesos)

Entidad Federativa	Ramo 23	Recursos autorizados Fideicomiso FONDEN ^{1/}	Estructura (%)
Tamaulipas		19.7	0.1
Tlaxcala		184.1	0.7
Veracruz		2,149.2	8.2
Fondo Revolvente		4,144.3	15.9
Asesoría Legal		0.2	0.0
Auditoría externa		0.2	0.0
Seguro Catastrófico FONDEN		1,054.4	4.0
EGIR Guanajuato, Morelos y Quintana Roo		24.3	0.1
Recursos transferidos	33,438.0		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

1/ Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN se distribuyeron con base en los siguientes objetivos:

RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL RAMO 23 Y AL FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA Enero-diciembre de 2018

Entidad Federativa	Millones de pesos	Acciones de reconstrucción
TOTAL	26,093.2	
Baja California	36.6	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero y naval, por la tormenta tropical ocurrida en octubre de 2014 y la tormenta tropical Rosa en octubre de 2018.
Baja California Sur	848.0	Continuar con la reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, hidráulico, naval, pesquero y acuícola, salud y turístico, por la ocurrencia del huracán "Odile" y lluvia severa en septiembre de 2014, inundación fluvial y pluvial en octubre de 2015, huracán Newton en septiembre de 2016, tormenta tropical Lidia en agosto de 2017 y tormenta tropical Sergio en octubre de 2018.
Campeche	406.6	Continuar con la reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero y naval, así como en las áreas de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por la ocurrencia de la lluvia severa, en los meses de mayo y junio de 2014 y lluvia severa en agosto de 2016.
Chiapas	2,932.1	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, carretero rural, educativo, hidráulico, militar, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, naval y salud, por la ocurrencia de la lluvia severa e inundación fluvial, en los meses de septiembre y noviembre de 2014, lluvia severa en octubre de 2015, lluvia severa en septiembre de 2016, sismos y lluvia severa e inundación pluvial y fluvial y movimiento de ladera, en junio y septiembre de 2017 y lluvia severa e inundación pluvial y fluvial en enero de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2018

RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL RAMO 23 Y AL FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA Enero-diciembre de 2018

Entidad Federativa	Millones de pesos	Acciones de reconstrucción
Chihuahua	270.1	Continuar con la reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, hidráulico, urbano y vivienda, por la ocurrencia de la inundación pluvial y fluvial en septiembre de 2014, lluvia severa, inundación pluvial y granizada severa en julio y octubre de 2015, lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en agosto y septiembre de 2016 y lluvia severa e inundación pluvial y fluvial en septiembre de 2018.
Ciudad de México	897.1	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores: hidráulico, militar, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, y naval, por la ocurrencia del sismo en septiembre de 2017.
Coahuila de Zaragoza	61.8	Continuar la reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores educativo, hidráulico, urbano y vivienda, por la ocurrencia del tornado en mayo de 2015 y lluvia severa en septiembre de 2018.
Colima	161.9	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, naval y pesquero y acuícola y vivienda, por la ocurrencia del huracán "Patricia" en octubre de 2015.
Durango	767.8	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores educativo, carretero, urbano y vivienda, por la ocurrencia de la lluvia severa en noviembre de 2014, lluvia severa en marzo de 2015, lluvia severa en agosto y septiembre de 2016 y lluvia severa en octubre de 2018,
Estado de México	303.1	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero e hidráulico, así como de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por la ocurrencia de la lluvia severa en agosto de 2011, sismo en septiembre de 2017 y lluvia severa e inundación fluvial en agosto y septiembre de 2018.
Guanajuato	6.4	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, urbano y vivienda, por la ocurrencia de la inundación fluvial en agosto de 2016 y lluvia severa e inundación fluvial en junio de 2018.
Guerrero	2,124.6	Continuar con las acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, hidráulico, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, naval, pesquero y acuícola y vivienda, por la ocurrencia del sismo en agosto de 2013, sismo en abril y mayo y tormenta tropical "Trudy" octubre de 2014, lluvia severa e inundación pluvial en septiembre de 2016 y lluvia severa e inundación fluvial y sismo en septiembre de 2017.
Hidalgo	48.3	Continuar la reconstrucción de la infraestructura estatal dañada, en el sector carretero, por la lluvia severa, en mayo de 2015.
Jalisco	385.9	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, hidráulico y pesquero y acuícola, por la ocurrencia de la lluvia severa y huracán categoría V en marzo y octubre de 2015.
Michoacán de Ocampo	291.4	Continuar las acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, hidráulico, pesquero y acuícola y urbano, por la ocurrencia del huracán categoría V en octubre de 2015 e inundación fluvial en julio y septiembre de 2018.
Morelos	1,351.3	Continuar las acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y salud, por la ocurrencia del sismo en septiembre de 2017.
Nayarit	398.5	Continuar las acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, hidráulico, naval, pesquero y acuícola, residuos sólidos, salud y urbano, por la ocurrencia de la lluvia severa e inundación fluvial en octubre de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2018

RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL RAMO 23 Y AL FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA Enero-diciembre de 2018

Entidad Federativa	Millones de pesos	Acciones de reconstrucción
Oaxaca	3,713.7	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, hidráulico, infraestructura indígena, militar, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, naval, pesquero y acuícola, salud, turístico, urbano y vivienda, por la ocurrencia del movimiento de ladera en septiembre de 2015, lluvia severa, tormenta tropical, movimiento de ladera y sismo en mayo, junio, septiembre y octubre de 2017 y sismo y lluvia severa e inundación fluvial en febrero y octubre de 2018.
Puebla	1,014.7	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, hidráulico y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y vivienda, por la ocurrencia de la lluvia severa en agosto de 2016 y huracán Franklin y sismo en agosto y septiembre de 2017.
Quintana Roo	517.1	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, naval, salud y zonas costeras, por la ocurrencia de lluvia severa en octubre de 2015 e inundación costera y lluvia severa, en mayo y junio de 2018.
Sinaloa	1,222.6	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, cultura, deportivo, educativo, hidráulico, naval, pesquero y acuícola, salud, urbano y vivienda, por la ocurrencia de lluvia severa e inundación pluvial y fluvial en septiembre de 2015, lluvia severa en septiembre de 2016 y lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en septiembre de 2018.
Sonora	587.5	Continuar con la reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, cultura, educativo, naval, pesquero y acuícola, salud, urbano y vivienda, por la ocurrencia de la lluvia severa en septiembre de 2015, tormenta tropical Newton en septiembre de 2016 y lluvia severa e inundación pluvial y fluvial en septiembre y octubre de 2018.
Tabasco	169.7	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero e hidráulico, por la lluvia severa en abril de 2017.
Tamaulipas	19.7	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada, en los sectores educativo y pesquero y acuícola, por la lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en mayo y octubre de 2015.
Tlaxcala	184.1	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada, en los sectores: educativo y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por el sismo en septiembre de 2017.
Veracruz	2,149.2	Continuar las acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, forestal, hidráulico, naval, pesquero y acuícola, urbano y vivienda, por la ocurrencia de la lluvia severa, inundación fluvial y pluvial, en junio, septiembre y octubre de 2014, lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en marzo, junio y octubre de 2015, lluvia severa e inundación fluvial, en agosto de 2016 y huracán Katia, lluvia severa e inundación fluvial, movimiento de ladera, en septiembre y octubre de 2017 y lluvia severa e inundación fluvial en octubre de 2018.
Fondo Revolvente	4,144.3	Adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2012, 2015, 2016, 2017 y 2018, y que afectaron a los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

CUENTA PÚBLICA 2018

RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL RAMO 23 Y AL FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA Enero-diciembre de 2018

Entidad Federativa	Millones de pesos	Acciones de reconstrucción
Asesoría Legal	0.2	Para la defensa del patrimonio del Fideicomiso No. 2003 "FONDEN".
Auditoría externa	0.2	El Comité Técnico autoriza contratar la firma "KPMG Cárdenas Dosal S.C." por designación de la Secretaría de la Función Pública, como auditor externo para que lleve a cabo la dictaminación de los estados financieros del patrimonio del Fideicomiso No. 2003 "FONDEN".
Seguro Catastrófico FONDEN	1,054.4	Para la renovación del seguro catastrófico FONDEN, que ampara una cobertura al patrimonio del Fideicomiso FONDEN.
EGIR Guanajuato, Morelos y Quintana Roo	24.3	Para cofinanciar el 50.0% a cargo del FONDEN, del costo total de la Estrategia Integral de Riesgos EGIR.

H. Medidas de austeridad y ahorro en el gasto público

En materia de austeridad y disciplina presupuestaria, el ejercicio del gasto está regulado por lo dispuesto en el artículo 61 de la LFPRH, que establece la obligación de los ejecutores de aplicar medidas para la contención al gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo; en este marco, la Administración del periodo 2012-2018 emitió el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal (Decreto de Austeridad), mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de diciembre de 2012, así como sus correspondientes lineamientos de enero de 2013.

En este contexto, la visión de gasto contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2018 se construyó con base en los siguientes cuatro elementos:

- Reducción de los recursos destinados a servicios personales.
- Contención en los gastos de operación.
- En materia de gastos de operación se dio continuidad a las medidas, criterios y procedimientos en el Decreto de Austeridad y en los lineamientos vigentes que regulan las medidas de austeridad, para el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- La priorización de la inversión productiva sobre la administrativa.

CUENTA PÚBLICA 2018

I. Ahorros obtenidos en gasto administrativo y de operación

En el marco de las medidas de disciplina presupuestaria reguladas por el artículo 61 de la LFPRH, el Decreto de Austeridad, los Lineamientos y el artículo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, la implementación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria generó ahorros por 4 mil 775.9 millones de pesos, de los cuales 45.7% se obtuvo por las medidas relacionadas con el gasto en operación, 47.4% a través de gastos en servicios personales y 6.9% en gasto de inversión.

AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA

(Millones de pesos)

	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
TOTAL	2,266.8	2,181.8	327.3	4,775.9
Administración Pública Federal	415.8	1,147.9	0.0	1,563.6
Fiscales	0.1	183.1	0.0	183.1
Propios	415.7	964.8	0.0	1,380.5
Poderes y Órganos Autónomos	1,851.0	1,033.9	327.3	3,212.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Administración Pública Federal aportó 32.7% de los ahorros generados por la implementación de las diversas medidas de disciplina y austeridad. Finalmente, los Poderes y Órganos Autónomos reportaron un ahorro de 3 mil 212.3 millones de pesos, equivalente al 67.3% del ahorro total.

AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, 2018 EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL RECURSOS FISCALES

(Millones de pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
TOTAL	0.1	183.1	-	183.1
12 Salud	-	7.0	-	7.0
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.1	-	-	0.1
48 Cultura	-	176.1	-	176.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUENTA PÚBLICA 2018

AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, 2018 DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES POR RAMO ADMINISTRATIVO^{1/} RECURSOS PROPIOS (Millones de pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total ^{2/}
TOTAL	415.7	964.8	0.0	1,380.5
04	45.0	0.7	0.0	45.7
06	102.4	52.0	0.0	154.5
07	0.6	10.8	0.0	11.3
09	78.2	2.0	0.0	80.1
10	0.0	30.2	0.0	30.2
14	14.4	127.0	0.0	141.4
15	7.9	0.0	0.0	7.9
18	166.7	742.2	0.0	908.9
21	0.5	0.0	0.0	0.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

1/ La acreditación de las medidas de ahorro se refleja como una mejora de los balances de operación, primario y financiero de las entidades, por lo cual no existe una reasignación, de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y en el numeral 5 de los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de enero de 2013 y el 22 de febrero de 2016, respectivamente, y en los términos de las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

2/ Las reducciones se aplicaron, principalmente, en: a) Servicios Personales.- derivado de la vacancia de plazas y cancelación de plazas; b) Gasto de Operación.- Subcontratación de servicios con terceros, Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, Servicios integrales de infraestructura de cómputo, Servicios integrales de telecomunicación, Servicios bancarios y financieros, Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, Servicios relacionados con certificación de procesos y Otras asesorías para la operación de programas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUENTA PÚBLICA 2018

AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, 2018 PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS (Millones de pesos)

Ramo	Servicios personales	Gasto de operación	Gasto de inversión	Total
TOTAL	1,851.0	1,033.9	327.3	3,212.3
01 Poder Legislativo	304.3	348.0	72.4	724.8
Cámara de Diputados	192.2	145.7	72.4	410.4
Cámara de Senadores	97.7	184.8	0.0	282.5
Auditoría Superior de la Federación	14.4	17.5	0.0	31.9
03 Poder Judicial	1,391.6	345.9	243.9	1,981.3
Suprema Corte de Justicia de la Nación	285.6	285.6	232.6	803.8
Consejo de la Judicatura Federal	1,100.3	42.2	0.0	1,142.5
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	5.7	18.1	11.3	35.0
22 Instituto Nacional Electoral	0.0	24.4	0.0	24.4
32 Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	3.3	12.4	7.4	23.2
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	0.0	12.7	0.0	12.7
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	0.0	20.0	0.0	20.0
41 Comisión Federal de Competencia Económica	8.0	5.9	0.0	13.9
42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	5.2	22.5	0.0	27.7
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	101.8	210.4	3.0	315.2
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	36.8	31.6	0.6	69.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: Poderes Legislativo y Judicial, y Órganos Autónomos

CUENTA PÚBLICA 2018

IV. Gasto programable en clasificación funcional-administrativa

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-ADMINISTRATIVA
EJERCICIO 2018
(Millones de pesos)**

Dependencia / Entidad / Empresa	TOTAL	Total	Funciones de Desarrollo Social						
			1 Protección Ambiental	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	3 Salud	4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	5 Educación	6 Protección Social	7 Otros Asuntos Sociales
TOTAL	4,091,257.3	2,437,536.0	22,519.7	224,953.2	567,146.0	20,621.8	716,216.9	885,538.5	539.9
Poder Legislativo	15,185.9	-	-	-	-	-	-	-	-
Poder Judicial	64,817.1	-	-	-	-	-	-	-	-
Órganos Autónomos	41,736.6	1,207.1	-	-	-	-	1,207.1	-	-
Poder Ejecutivo	2,892,796.5	2,055,550.1	22,768.1	224,985.3	242,034.9	21,078.6	734,108.0	810,035.3	539.9
Oficina de la Presidencia de la República	3,682.1	-	-	-	-	-	-	-	-
Gobernación	85,080.3	21.7	-	-	-	21.7	-	-	-
Relaciones Exteriores	14,303.2	-	-	-	-	-	-	-	-
SHCP	46,661.2	8,124.9	-	7,585.0	-	-	-	-	539.9
SEDENA	80,936.2	10,609.3	-	-	7,647.5	-	2,961.8	-	-
SAGARPA	72,056.3	4,236.7	-	-	-	-	4,236.7	-	-
SCT	142,244.5	-	-	-	-	-	-	-	-
Economía	10,249.4	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación Pública	315,466.6	299,410.8	-	-	-	6,861.3	292,549.6	-	-
Salud	123,534.1	120,922.9	-	-	118,563.7	-	-	2,359.3	-
Marina	35,581.6	4,391.1	-	-	2,414.0	-	1,977.1	-	-
STPS	4,534.2	-	-	-	-	-	-	-	-
SEDATU	21,296.1	15,129.9	-	15,129.9	-	-	-	-	-
SEMARNAT	43,582.3	35,270.3	22,768.1	12,502.2	-	-	-	-	-
PGR	16,838.2	-	-	-	-	-	-	-	-
Energía	5,695.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Ramo 19	710,739.0	710,739.0	-	-	18,093.8	-	-	692,645.2	-
Desarrollo Social	100,704.5	100,621.4	-	1,919.0	-	-	-	98,702.4	-
Turismo	9,775.5	-	-	-	-	-	-	-	-
Ramo 23	261,466.9	-	-	-	-	-	-	-	-
Ramo 25	37,431.8	37,397.0	-	-	-	-	37,397.0	-	-
Función Pública	1,824.4	-	-	-	-	-	-	-	-
Tribunales Agrarios	1,012.5	-	-	-	-	-	-	-	-
Ramo 33	695,710.5	688,896.7	-	187,849.3	95,316.0	-	394,985.6	10,745.8	-
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	142.5	-	-	-	-	-	-	-	-
CONACYT	27,426.7	-	-	-	-	-	-	-	-
CRE	1,144.7	-	-	-	-	-	-	-	-
CNH	966.8	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades no Sectorizadas	8,442.0	5,582.7	-	-	-	-	-	5,582.7	-
Cultura	14,267.5	14,195.7	-	-	-	14,195.7	-	-	-
Entidades de Control Directo	971,644.4	970,213.2	-	-	327,973.7	-	-	642,239.4	-
IMSS	682,140.4	681,167.4	-	-	272,944.8	-	-	408,222.6	-
ISSSTE	289,504.0	289,045.8	-	-	55,028.9	-	-	234,016.8	-
Empresas Productivas del Estado	822,591.7	39,534.3	-	-	-	-	-	39,534.3	-
PEMEX	376,375.6	-	-	-	-	-	-	-	-
CFE	446,216.1	39,534.3	-	-	-	-	-	39,534.3	-
Aportaciones al ISSSTE	30,023.7	22,882.8	248.4	32.1	2,862.6	456.8	19,098.2	184.6	-
Apoyos a Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado	687,491.2	606,085.9	-	-	-	-	-	606,085.9	-

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

Continúa...

CUENTA PÚBLICA 2018

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-ADMINISTRATIVA EJERCICIO 2018 (Millones de Pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Total	Funciones de Desarrollo Económico								
		1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3 Combustibles y Energía	4 Minería, Manufacturas y Construcción	5 Transporte	6 Comunicacio nes	7 Turismo	8 Ciencia, Tecnología e Innovación	9 Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos
TOTAL	1,209,158.4	17,127.9	79,460.8	795,830.3	161.3	136,205.8	7,464.9	9,693.2	51,362.0	111,852.1
Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Poder Judicial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Órganos Autónomos	2,723.1	595.0	-	-	-	-	2,128.1	-	-	-
Poder Ejecutivo	505,962.3	16,685.2	79,753.2	94,361.4	162.9	136,486.5	5,402.4	9,715.0	51,570.5	111,825.3
Oficina de la Presidencia de la República	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gobernación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SHCP	8,012.4	3,692.1	2,944.3	-	-	-	-	-	-	1,376.0
SEDENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAGARPA	67,682.6	-	63,847.1	-	-	-	-	-	3,835.5	-
SCT	142,149.9	-	-	-	-	136,486.5	5,402.4	-	261.0	-
Economía	10,171.5	9,784.0	-	-	162.9	-	-	-	224.7	-
Educación Pública	15,727.7	-	-	-	-	-	-	-	15,727.7	-
Salud	2,270.2	-	-	-	-	-	-	-	2,270.2	-
Marina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STPS	3,209.1	3,209.1	-	-	-	-	-	-	-	-
SEDATU	5,264.1	-	5,264.1	-	-	-	-	-	-	-
SEMARNAT	8,166.4	-	7,697.6	-	-	-	-	-	468.8	-
PGR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Energía	5,652.8	-	-	4,231.2	-	-	-	-	1,421.7	-
Ramo 19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turismo	9,715.0	-	-	-	-	-	-	9,715.0	-	-
Ramo 23	198,508.4	-	-	88,059.1	-	-	-	-	-	110,449.3
Ramo 25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Función Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tribunales Agrarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ramo 33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONACYT	27,360.9	-	-	-	-	-	-	-	27,360.9	-
CRE	1,123.5	-	-	1,123.5	-	-	-	-	-	-
CNH	947.7	-	-	947.7	-	-	-	-	-	-
Entidades no Sectorizadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cultura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de Control Directo	771.8	-	-	-	-	-	-	-	771.8	-
IMSS	651.1	-	-	-	-	-	-	-	651.1	-
ISSSTE	120.7	-	-	-	-	-	-	-	120.7	-
Empresas Productivas del Estado	782,925.6	-	-	782,898.8	-	-	-	-	-	26.8
PEMEX	376,321.7	-	-	376,294.8	-	-	-	-	-	26.8
CFE	406,604.0	-	-	406,604.0	-	-	-	-	-	-
Aportaciones al ISSSTE	1,819.1	152.3	292.4	24.5	1.5	280.7	65.6	21.9	980.2	-
Apoyos a Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado	81,405.3	-	-	81,405.3	-	-	-	-	-	-

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

Continúa...

CUENTA PÚBLICA 2018

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-ADMINISTRATIVA EJERCICIO 2018 (Millones de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Total	Funciones de Gobierno							
		1 Legislación	2 Justicia	3 Coordinación de la Política de Gobierno	4 Relaciones Exteriores	5 Asuntos Financieros y Hacendarios	6 Seguridad Nacional	7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	8 Otros Servicios Generales
TOTAL	444,562.9	15,002.2	115,322.0	41,929.3	14,220.1	88,943.3	107,621.8	49,065.8	12,458.4
Poder Legislativo	15,185.9	15,185.9	-	-	-	-	-	-	-
Poder Judicial	64,817.1	-	64,817.1	-	-	-	-	-	-
Órganos Autónomos	37,806.5	-	4,866.4	24,063.1	-	-	-	-	8,876.9
Poder Ejecutivo	331,284.1	-	48,160.1	17,539.0	14,272.5	89,469.2	107,729.6	50,292.6	3,821.0
Oficina de la Presidencia de la República	3,682.1	-	-	1,707.0	-	-	1,975.0	-	-
Gobernación	85,058.6	-	27,269.9	10,345.7	-	-	4,719.5	41,628.9	1,094.4
Relaciones Exteriores	14,303.2	-	-	30.7	14,272.5	-	-	-	-
SHCP	30,523.8	-	-	914.8	-	27,522.0	-	-	2,087.1
SEDENA	70,326.8	-	482.3	-	-	-	69,844.6	-	-
SAGARPA	137.0	-	-	137.0	-	-	-	-	-
SCT	94.6	-	-	94.6	-	-	-	-	-
Economía	77.8	-	-	77.8	-	-	-	-	-
Educación Pública	328.0	-	-	328.0	-	-	-	-	-
Salud	341.0	-	-	341.0	-	-	-	-	-
Marina	31,190.5	-	-	-	-	-	31,190.5	-	-
STPS	1,325.1	-	1,289.4	35.7	-	-	-	-	-
SEDATU	902.1	-	850.7	51.4	-	-	-	-	-
SEMARNAT	145.6	-	-	145.6	-	-	-	-	-
PGR	16,838.2	-	16,756.2	82.0	-	-	-	-	-
Energía	42.2	-	-	42.2	-	-	-	-	-
Ramo 19	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	83.1	-	-	83.1	-	-	-	-	-
Turismo	60.5	-	-	60.5	-	-	-	-	-
Ramo 23	62,958.5	-	-	-	-	61,108.7	-	1,849.8	-
Ramo 25	34.8	-	-	34.8	-	-	-	-	-
Función Pública	1,824.4	-	-	1,824.4	-	-	-	-	-
Tribunales Agrarios	1,012.5	-	1,008.5	4.0	-	-	-	-	-
Ramo 33	6,813.9	-	-	-	-	-	-	6,813.9	-
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	142.5	-	-	142.5	-	-	-	-	-
CONACYT	65.8	-	-	65.8	-	-	-	-	-
CRE	21.2	-	-	21.2	-	-	-	-	-
CNH	19.2	-	-	19.2	-	-	-	-	-
Entidades no Sectorizadas	2,859.3	-	503.1	878.2	-	838.5	-	-	639.4
Cultura	71.8	-	-	71.8	-	-	-	-	-
Entidades de Control Directo	659.5	-	-	659.5	-	-	-	-	-
IMSS	321.9	-	-	321.9	-	-	-	-	-
ISSSTE	337.6	-	-	337.6	-	-	-	-	-
Empresas Productivas del Estado	131.7	-	-	131.7	-	-	-	-	-
PEMEX	54.0	-	-	54.0	-	-	-	-	-
CFE	77.8	-	-	77.8	-	-	-	-	-
Aportaciones al ISSSTE	5,321.9	183.8	2,521.6	464.1	52.4	525.9	107.8	1,226.7	239.5
Apoyos a Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

Concluye.

CUENTA PÚBLICA 2018

V. Gasto programable por entidad federativa

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO POR ENTIDAD FEDERATIVA
APROBADO 2018**
(Millones de Pesos)

Entidad Federativa	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo	Poder Judicial	Órganos Autónomos	Entidades de Control Directo	Empresas Productivas del Estado	MENOS: Aportaciones al ISSSTE y Subsidios y Transferencias a Entidades de Control Directo	Total
TOTAL	2,620,876.0	15,574.6	71,366.4	42,008.6	961,916.8	779,534.9	688,112.9	3,803,164.5
Aguascalientes	11,149.5	0.0	34.7	3,694.7	11,732.3	759.1	525.8	26,844.5
Baja California	25,903.7	0.0	128.3	390.7	28,373.0	23,455.2	836.0	77,414.9
Baja California Sur	10,370.6	0.0	32.3	152.8	8,180.2	5,879.9	267.8	24,348.0
Campeche	13,084.6	0.0	23.9	155.3	6,359.8	102,190.4	433.0	121,381.0
Coahuila	22,438.4	0.0	70.2	347.2	33,082.7	16,589.6	841.6	71,686.5
Colima	9,554.3	0.0	22.1	140.6	7,334.4	12,280.4	292.3	29,039.5
Chiapas	55,020.8	0.0	58.6	438.1	14,424.1	7,241.1	1,477.4	75,705.3
Chihuahua	25,486.1	0.0	80.0	380.3	32,324.3	22,932.3	994.3	80,208.7
Ciudad de México	1,476,087.2	15,574.6	68,473.1	26,875.0	245,230.0	192,101.4	658,778.2	1,365,563.1
Durango	17,302.1	0.0	49.7	323.6	13,545.0	11,375.4	683.4	41,912.3
Guanajuato	39,577.4	0.0	72.6	456.5	29,950.4	22,530.1	1,176.0	91,411.0
Guerrero	40,475.5	0.0	72.8	377.7	15,789.1	14,863.2	1,260.7	70,317.5
Hidalgo	27,054.0	0.0	42.0	289.9	15,505.5	23,244.5	1,090.3	65,045.6
Jalisco	53,065.6	0.0	344.3	712.2	60,318.3	7,978.3	1,661.1	120,757.7
Estado de México	119,965.7	0.0	274.9	1,183.3	81,913.9	8,986.7	2,661.9	209,662.5
Michoacán	36,969.2	0.0	71.6	401.9	22,010.0	4,159.8	1,407.4	62,205.1
Morelos	15,832.9	0.0	46.3	231.1	16,276.2	8,756.8	639.4	40,503.8
Nayarit	12,400.0	0.0	47.0	164.3	8,945.5	1,915.2	436.1	23,035.9
Nuevo León	32,042.9	0.0	289.8	645.9	58,589.0	17,023.9	972.1	107,619.5
Oaxaca	49,687.2	0.0	66.5	451.4	15,639.2	12,764.0	1,391.5	77,216.7
Puebla	51,107.7	0.0	84.9	590.2	28,816.3	8,873.9	1,311.9	88,161.0
Querétaro	16,174.7	0.0	47.5	245.4	15,706.0	7,511.5	558.0	39,127.0
Quintana Roo	12,718.0	0.0	57.3	235.3	9,590.2	630.2	505.7	22,725.2
San Luis Potosí	23,936.6	0.0	45.3	393.5	18,339.8	9,007.0	856.3	50,865.8
Sinaloa	28,841.2	0.0	81.2	301.5	24,915.8	5,251.2	749.9	58,641.0
Sonora	22,731.7	0.0	92.7	383.3	25,296.8	23,580.6	810.5	71,274.6
Tabasco	19,537.0	0.0	75.5	275.8	8,636.6	70,167.8	661.7	98,031.1
Tamaulipas	27,499.9	0.0	135.0	384.6	28,609.1	44,955.7	944.9	100,639.4
Tlaxcala	11,327.4	0.0	51.1	179.2	6,459.9	135.6	416.7	17,736.6
Veracruz	67,071.9	0.0	337.7	643.2	43,123.2	77,581.8	2,219.3	186,538.4
Yucatán	19,309.9	0.0	30.8	352.3	18,135.0	14,702.0	654.7	51,875.3
Zacatecas	16,037.5	0.0	26.5	211.9	8,765.4	110.3	572.1	24,579.5
En el Extranjero	9,033.1						24.9	9,008.1
No Distribuible Geográficamente	202,082.2							202,082.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: PEF 2018, Ejercicio 2017 y 2018, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

CUENTA PÚBLICA 2018

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO POR ENTIDAD FEDERATIVA EJERCICIO 2018 (Millones de Pesos)

Entidad Federativa	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo	Poder Judicial	Órganos Autónomos	Entidades de Control Directo	Empresas Productivas del Estado	MENOS: Aportaciones al ISSSTE y Subsidios y Transferencias a Entidades de Control Directo	Total
TOTAL	2,892,796.5	15,185.9	64,817.1	41,736.6	971,644.4	822,591.7	717,514.9	4,091,257.3
Aguascalientes	14,323.7	0.0	39.2	2,888.8	12,792.2	1,433.3	327.0	31,150.1
Baja California	33,299.6	0.0	116.8	524.6	29,698.2	20,646.9	508.9	83,777.2
Baja California Sur	13,844.5	0.0	31.3	214.4	9,110.4	7,857.3	177.6	30,880.3
Campeche	17,706.9	0.0	26.5	216.7	6,709.8	107,260.7	204.8	131,715.7
Coahuila	31,356.5	0.0	83.0	488.9	34,199.8	18,129.5	432.8	83,824.9
Colima	12,043.4	0.0	26.3	202.0	7,615.1	30,158.1	149.2	49,895.7
Chiapas	77,551.2	0.0	68.4	681.0	15,137.2	7,062.9	757.4	99,743.3
Chihuahua	32,266.9	0.0	69.7	553.2	33,637.5	13,927.4	493.5	79,961.2
Ciudad de México	1,541,946.2	15,185.9	61,928.7	22,948.8	223,799.0	197,545.8	701,557.6	1,361,796.9
Durango	23,905.7	0.0	44.9	410.4	14,094.9	11,882.2	347.0	49,991.1
Guanajuato	48,707.3	0.0	69.2	661.7	31,246.6	18,745.7	650.0	98,780.6
Guerrero	57,182.4	0.0	84.8	555.4	16,813.3	19,689.6	759.1	93,566.3
Hidalgo	38,471.1	0.0	48.2	405.6	15,833.6	24,355.5	579.9	78,534.1
Jalisco	66,251.2	0.0	335.7	984.9	62,145.7	8,249.1	768.2	137,198.4
Estado de México	210,930.9	0.0	270.7	1,670.0	84,452.2	12,493.3	1,472.1	308,345.1
Michoacán	53,301.1	0.0	74.0	573.8	23,333.3	3,739.5	697.1	80,324.6
Morelos	20,417.1	0.0	49.9	324.6	17,036.8	2,656.6	352.5	40,132.5
Nayarit	16,510.8	0.0	54.4	224.2	9,234.2	2,426.3	220.5	28,229.3
Nuevo León	38,872.7	0.0	289.3	826.8	60,566.0	16,241.3	493.0	116,303.1
Oaxaca	64,122.2	0.0	63.7	621.2	16,156.9	12,206.6	1,223.4	91,947.2
Puebla	61,530.4	0.0	87.9	812.7	29,576.2	7,207.8	664.6	98,550.4
Querétaro	21,546.2	0.0	49.6	330.7	17,010.9	4,451.6	288.2	43,100.8
Quintana Roo	17,299.8	0.0	60.5	319.7	10,043.8	2,544.3	259.3	30,008.8
San Luis Potosí	31,381.0	0.0	48.2	504.7	19,140.5	15,931.8	397.6	66,608.5
Sinaloa	41,498.2	0.0	79.2	455.7	26,200.7	9,966.2	432.5	77,767.6
Sonora	28,408.2	0.0	86.6	505.2	26,598.9	15,286.1	412.5	70,472.5
Tabasco	28,004.8	0.0	76.2	376.2	9,168.3	74,213.4	332.3	111,506.5
Tamaulipas	35,164.3	0.0	110.2	543.6	30,367.6	51,859.8	597.9	117,447.6
Tlaxcala	15,156.8	0.0	52.2	239.6	6,711.5	415.8	224.6	22,351.4
Veracruz	87,314.2	0.0	338.2	928.7	45,223.7	89,043.3	1,100.5	221,747.5
Yucatán	26,945.8	0.0	30.6	441.8	18,682.3	14,446.6	341.5	60,205.6
Zacatecas	22,281.9	0.0	22.8	301.3	9,307.2	517.5	274.0	32,156.7
En el Extranjero	13,617.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.7	13,599.3
No Distribuible Geográficamente	49,636.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	49,636.5

NOTA: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Ejercicio 2018, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

CUENTA PÚBLICA 2018

VI. Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

(Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2017	2018		Presupuesto Aprobado		2017
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real*
GASTO FEDERALIZADO	1,869,961.5	1,843,754.3	1,967,587.7	123,833.4	6.7	-0.1
Participaciones	772,417.6	811,931.6	844,045.2	32,113.6	4.0	3.8
Gasto Programable	1,097,543.9	1,031,822.7	1,123,542.6	91,719.8	8.9	-2.8
Aportaciones Federales	698,996.0	741,070.0	733,142.4	-7,927.6	-1.1	-0.4
Ramo 33	661,656.3	688,341.7	695,710.5	7,368.9	1.1	-0.1
Ramo 25	37,339.7	52,728.3	37,431.8	-15,296.5	-29.0	-4.8
Protección Social en Salud -Seguro Popular-	67,695.1	68,974.6	68,148.4	-826.2	-1.2	-4.4
Convenios	203,436.3	179,429.3	219,420.7	39,991.4	22.3	2.4
De Descentralización	198,061.0	179,429.3	212,007.1	32,577.8	18.2	1.7
SEP	121,964.9	102,731.2	131,948.1	29,216.9	28.4	2.7
SAGARPA	49,397.2	56,322.0	53,148.5	-3,173.5	-5.6	2.2
SEMARNAT	10,387.0	4,987.7	11,291.5	6,303.8	126.4	3.2
SSA	7,469.5	8,147.6	6,345.9	-1,801.7	-22.1	-19.3
SCT	621.9		466.8	466.8	n.a.	-28.7
SEGOB	4,914.2	5,505.8	5,225.4	-280.4	-5.1	1.0
SECTUR	471.9	586.0	949.5	363.6	62.0	91.1
SHCP	1,231.7		1,321.5	1,321.5	n.a.	1.9
SEDATU		0.4		-0.4	-100.0	n.a.
SEDESOL	31.9	0.0	25.0	25.0	n.a.	-25.4
SFP	0.1	0.1	0.1			-5.0
Entidades no Sectorizadas	365.0	345.9	324.5	-21.4	-6.2	-15.6
Cultura	1,205.6	802.5	960.1	157.6	19.6	-24.4
De Reasignación	5,375.4		7,413.6	7,413.6	n.a.	31.0
SCT	5,375.4		7,413.6	7,413.6	n.a.	31.0
Ramo 23	127,416.5	42,348.8	102,831.1	60,482.2	142.8	-23.4
FIES	9,353.6		4,307.6	4,307.6	n.a.	-56.3
FEIEF	25,860.3	2,923.5	13,692.6	10,769.1	368.4	-49.7
Programas Regionales	3,010.3	2,858.3	4,712.9	1,854.6	64.9	48.7
Fondo Metropolitano	2,015.9	3,242.5	3,232.7	-9.8	-0.3	52.3
Proyectos de Desarrollo Regional	10,932.0	17,710.1	12,260.3	-5,449.9	-30.8	6.5
Fondo Regional	2,290.1	2,317.3	2,310.3	-7.0	-0.3	-4.2
Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad	420.4	496.0	422.8	-73.2	-14.7	-4.5
Fondo de Apoyo a Migrantes	262.1	300.0	291.8	-8.2	-2.7	5.7
Proyecto para el Desarrollo Regional de la Zona Henequenera del Sureste (Yucatán)	91.0				n.a.	-100.0
Programa para el Rescate de Acapulco Tradicional	100.0	100.0		-100.0	-100.0	-100.0
Fondo de Capitalidad	1,835.7	2,480.0	2,342.0	-138.0	-5.6	21.2
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	4,531.0	4,726.9	5,465.8	738.9	15.6	14.6
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	7,699.9				n.a.	-100.0
Fondo para el Fortalecimiento Financiero	55,116.4	2,537.8	50,172.1	47,634.3	n.a.	-13.6
Otros	3,897.7	2,656.4	3,620.1	963.8	36.3	-11.8

NOTA: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras.

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

n.a.: No aplica.

FUENTE: PEF 2018; ejercicio 2017 y 2018, Poder Ejecutivo.

CUENTA PÚBLICA 2018

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS APROBADO 2018 (Millones de Pesos)

Entidad Federativa	Total	Ramo 28	Gasto Programable				
			Suma	Ramo 33 ^{1/}	Protección Social en Salud	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación
TOTAL	1,843,754.3	811,931.6	1,031,822.7	741,070.0	68,974.6	179,429.3	42,348.8
Aguascalientes	18,848.9	8,745.9	10,103.0	8,835.0		1,268.0	
Baja California	44,071.4	23,749.2	20,322.2	17,681.4		2,640.8	
Baja California Sur	13,077.5	5,473.5	7,604.0	6,640.1		963.9	
Campeche	17,750.6	8,599.8	9,150.8	7,582.5		1,568.3	
Coahuila	37,336.8	19,358.4	17,978.4	15,727.1		2,251.4	
Colima	12,652.8	5,460.7	7,192.1	5,500.1		1,692.0	
Chiapas	75,383.2	30,268.9	45,114.3	41,802.1		3,312.3	
Chihuahua	47,076.3	24,409.5	22,666.8	19,697.0		2,969.8	
Ciudad de México	195,256.8	90,796.5	104,460.2	66,788.4	28,936.5	3,283.8	5,451.4
Durango	25,978.7	10,911.5	15,067.2	12,723.6		2,343.6	
Guanajuato	64,904.5	34,571.8	30,332.7	27,387.9		2,944.8	
Guerrero	53,641.9	18,156.7	35,485.2	32,259.7		3,125.5	100.0
Hidalgo	40,325.1	15,677.1	24,648.0	21,823.7		2,824.3	
Jalisco	94,763.4	54,845.7	39,917.7	32,977.8		6,939.9	
México	183,475.5	106,832.7	76,642.8	70,516.7		4,626.1	1,500.0
Michoacán	58,576.4	25,451.0	33,125.4	29,574.3		3,551.1	
Morelos	24,157.4	10,870.2	13,287.2	11,455.2		1,832.0	
Nayarit	18,386.8	7,577.9	10,808.9	8,911.4		1,897.5	
Nuevo León	63,984.8	35,867.0	28,117.8	22,287.2		5,830.6	
Oaxaca	62,173.3	20,634.4	41,538.9	38,947.7		2,591.2	
Puebla	73,992.0	35,895.1	38,096.9	32,450.7		5,646.1	
Querétaro	27,187.3	13,929.4	13,257.9	11,003.3		2,254.7	
Quintana Roo	21,631.1	11,035.4	10,595.8	9,424.3		1,171.5	
San Luis Potosí	37,081.2	16,091.4	20,989.9	18,150.6		2,839.3	
Sinaloa	41,246.4	18,768.0	22,478.4	17,165.2		5,313.1	
Sonora	41,132.7	22,342.4	18,790.3	15,200.4		3,589.9	
Tabasco	40,338.0	23,154.1	17,183.9	14,084.5		3,099.5	
Tamaulipas	48,920.2	25,284.1	23,636.1	20,432.3		3,203.8	
Tlaxcala	18,485.5	7,952.2	10,533.2	9,155.2		1,378.0	
Veracruz	103,206.9	47,160.1	56,046.8	51,250.4		4,446.4	350.0
Yucatán	28,008.6	13,484.3	14,524.3	11,800.2		2,724.1	
Zacatecas	24,849.4	10,822.3	14,027.2	11,574.7		2,452.5	
No Distribuible Geográficamente	185,853.0	7,754.3	178,098.7	20,259.4	40,038.1	82,853.8	34,947.4

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye 52,728.3 millones de pesos correspondientes al Ramo 25.

2/ Corresponde a recursos Federalizados del Ramo 23.

FUENTE: PEF 2018.

CUENTA PÚBLICA 2018

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EJERCICIO 2018

(Millones de Pesos)

Entidad Federativa	Total	Ramo 28	Gasto Programable					Otros Recursos ^{2/}
			Suma	Ramo 33 ^{1/}	Protección Social en Salud	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación	
TOTAL	1,967,587.7	844,045.2	1,123,542.6	733,142.4	68,148.4	212,007.1	7,413.6	102,831.1
Aguascalientes	21,979.8	9,225.5	12,754.3	9,394.8	279.1	1,996.5		1,083.9
Baja California	50,830.2	24,633.4	26,196.8	18,710.2	950.6	5,017.9		1,518.1
Baja California Sur	16,707.3	6,095.7	10,611.7	7,132.1	143.4	2,014.9		1,321.2
Campeche	21,862.9	8,897.3	12,965.5	8,041.9	295.2	2,572.1		2,056.4
Coahuila	44,733.6	19,596.5	25,137.1	16,485.5	487.1	4,866.7		3,297.7
Colima	15,515.9	5,812.6	9,703.3	5,952.6	162.3	2,353.4	149.9	1,085.0
Chiapas	90,140.9	32,018.9	58,122.0	43,392.2	3,458.9	7,439.5	172.1	3,659.2
Chihuahua	52,423.7	24,586.5	27,837.3	20,538.9	1,100.6	4,863.1		1,334.7
Ciudad de México	201,418.0	93,187.4	108,230.7	52,039.1	18,872.9	5,019.7	5,231.0	27,067.9
Durango	31,932.3	11,470.4	20,461.9	13,273.6	530.3	4,037.8	162.1	2,458.0
Guanajuato	73,608.7	35,992.4	37,616.4	28,428.0	3,781.4	4,436.5	61.6	908.9
Guerrero	66,958.5	20,259.2	46,699.3	33,513.2	1,919.0	6,488.5	370.4	4,408.2
Hidalgo	47,339.3	16,369.0	30,970.4	23,200.6	1,312.4	4,579.8		1,877.5
Jalisco	103,311.5	55,571.9	47,739.6	33,931.7	3,136.5	8,466.5		2,205.0
México	221,106.6	115,582.1	105,524.5	73,020.8	8,106.7	14,950.2		9,446.8
Michoacán	72,734.0	27,182.4	45,551.6	30,548.2	2,695.7	8,117.4		4,190.3
Morelos	27,673.7	11,307.2	16,366.5	11,980.2	971.7	2,908.2		506.5
Nayarit	21,938.3	7,981.1	13,957.1	9,396.0	356.4	3,287.6		917.2
Nuevo León	73,580.2	39,326.1	34,254.1	22,979.4	1,079.8	8,067.1	600.0	1,527.8
Oaxaca	72,922.4	21,536.2	51,386.2	40,794.0	2,260.1	5,097.5		3,234.5
Puebla	85,833.9	36,004.3	49,829.7	33,997.6	4,069.6	7,187.2		4,575.3
Querétaro	32,276.0	15,172.5	17,103.5	11,351.0	710.0	3,156.6	114.4	1,771.5
Quintana Roo	25,510.0	11,546.6	13,963.4	10,416.4	458.6	1,846.8		1,241.6
San Luis Potosí	43,547.0	17,760.9	25,786.0	18,502.0	1,346.8	4,559.5		1,377.8
Sinaloa	53,744.4	20,736.6	33,007.8	18,007.4	815.2	9,794.9		4,390.4
Sonora	46,738.2	23,232.3	23,505.9	15,745.5	658.0	5,327.3	355.2	1,419.9
Tabasco	47,521.7	24,078.1	23,443.6	14,731.0	1,314.5	5,390.7		2,007.5
Tamaulipas	54,905.2	25,950.0	28,955.2	20,946.3	1,040.7	4,137.9	196.9	2,633.4
Tlaxcala	21,553.8	8,241.2	13,312.6	9,513.9	717.7	1,871.0		1,210.0
Veracruz	117,868.3	49,010.1	68,858.2	52,200.5	3,784.6	8,261.7		4,611.4
Yucatán	34,688.7	14,614.1	20,074.6	12,658.6	700.0	4,626.7		2,089.3
Zacatecas	30,046.3	11,066.9	18,979.5	12,142.6	632.6	4,806.1		1,398.1

CUENTA PÚBLICA 2018

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EJERCICIO 2018

(Millones de Pesos)

Entidad Federativa	Total	Ramo 28	Gasto Programable				
			Suma	Ramo 33 ^{1/}	Protección Social en Salud	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación
No Distribuible							
Geográficamente ^{3/}							
	44,636.2		44,636.2	176.6		44,459.6	

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye 37,431.8 millones de pesos correspondientes al Ramo 25.

2/ Corresponde a recursos Federalizados del Ramo 23.

3/ El rubro de no distribuible geográficamente de la SAGARPA corresponde básicamente a aquellos componentes que en principio o de manera directa, no tienen relación con el Gasto Federalizado, ya que su ejecución y formalización se realiza mediante Convenios de Concertación, Colaboración, Anexos Técnicos y/o Acuerdos de Cooperación Técnica, suscritos entre esta Dependencia y diversos agentes técnicos como son: Asociaciones Civiles; Instituciones Educativas; Organizaciones; Federaciones y Confederaciones; Consejos Agroempresariales; Empresas del Sector Privado; Patronatos; Fideicomisos y/o Fondos Especiales de Asistencia Técnica; Organismos Internacionales; Aseguradoras y Gobiernos Estatales, que se ejercen a nivel central, es decir, que no se trasladan como subsidios directos a las entidades federativas, así como por padrones. Los programas de la SAGARPA en su mayoría se rigen por el esquema conocido como a la "demanda", lo que significa que no son programas cuyos apoyos sean determinados a priori. Los proyectos a los que se autorizarán apoyos, se deciden conforme a las solicitudes de las ventanillas ubicadas en toda la República, por lo que es conveniente abundar que la distribución de estos no se efectúa en función a la ubicación geográfica de los beneficiarios. Se distribuyen de acuerdo a la demanda generada en la población objetivo (personas físicas o morales), en apego a los requisitos de los programas contenidos en las Reglas de Operación de la SAGARPA.

FUENTE: Ejercicio 2018, Poder Ejecutivo.

CUENTA PÚBLICA 2018

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS POR CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN APROBADO 2018 (Millones de Pesos)

Entidad Federativa	Convenios de Descentralización											Entidades no Sectorizadas	Cultura
	Total	SEGOB	SAGARPA	SEP	SSA	SEDATU	SEMARNAT	SEDESOL	SECTUR	SFP			
TOTAL	179,429.3	5,505.8	56,322.0	102,731.2	8,147.6	0.4	4,987.7	0.0	586.0	0.1	345.9	802.5	
Aguascalientes	1,268.0			1,091.3	46.5		117.9				10.8	1.5	
Baja California	2,640.8			2,471.7	62.4		95.9				10.8		
Baja California Sur	963.9			817.5	44.8		90.8				10.8		
Campeche	1,568.3			1,393.5	63.0		86.0				10.8	15.0	
Coahuila	2,251.4			2,060.8	58.7		121.0				10.8		
Colima	1,692.0			1,535.0	45.7		100.5				10.8		
Chiapas	3,312.3			2,935.9	252.5		113.0				10.8		
Chihuahua	2,969.8			2,758.5	85.6		114.8				10.8		
Ciudad de México	3,283.8	163.5	91.8	1,593.9	1,169.3	0.4	236.4			0.1	10.8	17.5	
Durango	2,343.6			2,038.2	67.9		224.2				10.8	2.5	
Guanajuato	2,944.8			2,551.3	182.8		169.8				10.8	30.0	
Guerrero	3,125.5			2,550.4	327.8		236.5				10.8		
Hidalgo	2,824.3			2,498.1	126.8		188.5				10.8		
Jalisco	6,939.9			6,646.3	142.8		133.0				10.8	7.0	
México	4,626.1			3,953.5	307.2		354.5				10.8		
Michoacán	3,551.1			3,253.9	122.8		148.6				10.8	15.0	
Morelos	1,832.0			1,562.6	126.5		132.1				10.8		
Nayarit	1,897.5			1,738.4	60.8		87.5				10.8		
Nuevo León	5,830.6			5,550.0	88.1		179.7				10.8	2.0	
Oaxaca	2,591.2			2,233.9	219.6		111.8				10.8	15.0	
Puebla	5,646.1			5,204.6	245.4		170.3				10.8	15.0	
Querétaro	2,254.7			2,051.8	81.5		95.5				10.8	15.0	
Quintana Roo	1,171.5			953.9	94.9		110.4				10.8	1.5	
San Luis Potosí	2,839.3			2,617.8	108.0		102.7				10.8		
Sinaloa	5,313.1			5,062.4	98.3		141.7				10.8		
Sonora	3,589.9			3,176.1	132.1		268.3				10.8	2.5	
Tabasco	3,099.5			2,796.8	162.3		129.6				10.8		
Tamaulipas	3,203.8			2,808.8	102.4		279.8				10.8	2.0	
Tlaxcala	1,378.0			1,237.1	71.9		58.2				10.8		
Veracruz	4,446.4			3,948.8	271.4		199.4				10.8	16.0	
Yucatán	2,724.1			2,510.5	82.5		120.2				10.8		
Zacatecas	2,452.5			2,205.1	72.3		149.3				10.8	15.0	
No Distribuible Geográficamente	82,853.8	5,342.3	56,230.2	16,922.8	3,022.8		119.6	0.0	586.0			630.0	

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: PEF 2018.

CUENTA PÚBLICA 2018

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS POR CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN EJERCICIO 2018 (Millones de Pesos)

Entidad Federativa	Convenios de Descentralización												
	Total	SEGOB	SHCP	SAGARPA	SCT	SEP	SSA	SEMARNAT	SEDESOL	SECTUR	SFP	Entidades no Sectorizadas	Cultura
TOTAL	212,007.1	5,225.4	1,321.5	53,148.5	466.8	131,948.1	6,345.9	11,291.5	25.0	949.5	0.1	324.5	960.1
Aguascalientes	1,996.5	85.5		65.2		1,530.4	81.8	197.4	0.5	10.0		7.1	18.7
Baja California	5,017.9	241.7		85.8		4,303.2	119.9	224.3	0.5	28.4		4.1	10.0
Baja California Sur	2,014.9	59.8		60.9		1,659.7	108.3	81.5	0.6	27.0		5.5	11.7
Campeche	2,572.1	31.9		160.2		2,134.2	117.4	78.7	1.0	21.4		7.1	20.1
Coahuila	4,866.7	153.1		917.8		3,541.4	99.4	114.0	0.1	13.2		5.2	22.5
Colima	2,353.4	56.7		77.5		2,000.5	86.5	98.4	1.1	10.0		5.7	17.0
Chiapas	7,439.5	170.8		595.9		6,171.9	421.5	43.6	0.6	8.6		11.6	15.0
Chihuahua	4,863.1	179.9		273.4		3,946.9	158.4	256.6	0.4	27.1		5.5	14.9
Ciudad de México	5,019.7	381.9		118.8		1,352.7	103.4	2,940.5			0.1	3.0	119.2
Durango	4,037.8	62.0		235.8		3,365.3	116.5	218.4	1.2	14.9		9.7	14.0
Guanajuato	4,436.5	296.7		214.1		3,381.4	253.5	214.6	0.6	23.0		9.0	43.6
Guerrero	6,488.5	119.1		666.8		4,694.6	508.0	421.2	6.1			12.1	60.6
Hidalgo	4,579.8	101.7		380.4		3,591.2	195.6	225.0	0.5	9.7		15.5	60.1
Jalisco	8,466.5	322.6		283.6		7,353.8	218.9	226.3	0.6	18.8		17.3	24.5
México	14,950.2	612.6	1,321.5	278.0	466.8	9,031.3	566.7	2,572.7	0.8	36.6		17.9	45.2
Michoacán	8,117.4	159.0		360.0		7,145.5	188.5	186.7	0.7	20.8		16.4	39.8
Morelos	2,908.2	126.3		161.5		2,292.7	179.3	128.6	0.5			9.0	10.4
Nayarit	3,287.6	53.6		208.0		2,710.7	100.1	141.6	0.7	28.3		7.6	37.0
Nuevo León	8,067.1	233.9		138.8		7,181.1	133.5	341.6		15.0		5.9	17.4
Oaxaca	5,097.5	94.2		578.3		3,902.6	310.2	101.1	1.2	19.5		31.8	58.8
Puebla	7,187.2	198.4		446.9		5,889.4	386.3	146.6		33.5		15.2	71.0
Querétaro	3,156.6	112.0		144.3		2,616.3	114.6	102.7	0.5	51.4		5.1	9.7
Quintana Roo	1,846.8	156.8		79.4		1,205.8	143.5	220.6	0.3	23.2		5.8	11.5
San Luis Potosí	4,559.5	130.9		235.6		3,571.5	174.8	397.8	0.7	14.6		10.3	23.3
Sinaloa	9,794.9	142.0		409.3		8,103.5	160.4	533.0	0.6	415.5		8.3	22.3
Sonora	5,327.3	154.6		216.8		4,453.7	145.0	306.7	0.4	17.4		7.7	25.1
Tabasco	5,390.7	205.1		93.0		4,777.3	233.6	63.7	0.3			6.1	11.5
Tamaulipas	4,137.9	181.3		212.7		3,192.6	169.8	351.4	0.2	8.5		7.8	13.7
Tlaxcala	1,871.0	43.6		89.0		1,487.5	115.2	61.2	0.5	11.9		13.7	48.4
Veracruz	8,261.7	198.6		499.2		7,061.3	381.5	62.8	0.3	29.5		16.1	12.3
Yucatán	4,626.7	117.5		146.7		4,124.2	139.6	65.6	3.2			12.7	17.3
Zacatecas	4,806.1	42.0		255.0		4,173.9	114.1	166.6	0.6	11.8		8.7	33.5

CUENTA PÚBLICA 2018

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS POR CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN EJERCICIO 2018 (Millones de Pesos)

Entidad Federativa	Convenios de Descentralización												Entidades no Sectorizadas	Cultura
	Total	SEGOB	SHCP	SAGARPA	SCT	SEP	SSA	SEMARNAT	SEDESOL	SECTUR	SFP			
No Distribuible Geográficamente ^{1/}	44,459.6			44,459.6										

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras.

1/ El rubro de no distribuible geográficamente de la SAGARPA corresponde básicamente a aquellos componentes que en principio o de manera directa, no tienen relación con el Gasto Federalizado, ya que su ejecución y formalización se realiza mediante Convenios de Concertación, Colaboración, Anexos Técnicos y/o Acuerdos de Cooperación Técnica, suscritos entre esta Dependencia y diversos agentes técnicos como son: Asociaciones Civiles; Instituciones Educativas; Organizaciones; Federaciones y Confederaciones; Consejos Agroempresariales; Empresas del Sector Privado; Patronatos; Fideicomisos y/o Fondos Especiales de Asistencia Técnica; Organismos Internacionales; Aseguradoras y Gobiernos Estatales, que se ejercen a nivel central, es decir, que no se trasladan como subsidios directos a las entidades federativas, así como por padrones. Los programas de la SAGARPA en su mayoría se rigen por el esquema conocido como a la "demanda", lo que significa que no son programas cuyos apoyos sean determinados a priori. Los proyectos a los que se autorizarán apoyos, se deciden conforme a las solicitudes de las ventanillas ubicadas en toda la República, por lo que es conveniente abundar que la distribución de estos no se efectúa en función a la ubicación geográfica de los beneficiarios. Se distribuyen de acuerdo a la demanda generada en la población objetivo (personas físicas o morales), en apego a los requisitos de los programas contenidos en las Reglas de Operación de la SAGARPA.

FUENTE: Ejercicio 2018, Poder Ejecutivo.

CUENTA PÚBLICA 2018

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, OTROS RECURSOS APROBADO 2018 (Millones de Pesos)

Entidad Federativa	Otros Recursos									
	Total ^{1/}	FEIEF	Programas Regionales	Fondo Metropolitano	Proyectos de Desarrollo Regional	Fondo Regional	Fondo de Capitalidad	Fondo de Apoyo a Migrantes	Fondo para el Fortalecimiento Financiero	Otros
TOTAL	42,348.8	2,923.5	2,858.3	3,242.5	17,710.1	2,317.3	2,480.0	300.0	2,537.8	7,979.3
Aguascalientes										
Baja California										
Baja California Sur										
Campeche										
Coahuila										
Colima										
Chiapas										
Chihuahua										
Ciudad de México	5,451.4	2,923.5		6.5	35.7	4.7	2,480.0			1.0
Durango										
Guanajuato										
Guerrero	100.0									100.0
Hidalgo										
Jalisco										
México	1,500.0									1,500.0
Michoacán										
Morelos										
Nayarit										
Nuevo León										
Oaxaca										
Puebla										
Querétaro										
Quintana Roo										
San Luis Potosí										
Sinaloa										
Sonora										
Tabasco										
Tamaulipas										
Tlaxcala										
Veracruz	350.0									350.0
Yucatán										
Zacatecas										
No Distribuible Geográficamente	34,947.4		2,858.3	3,236.0	17,674.4	2,312.6		300.0	2,537.8	6,028.3

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Corresponde a recursos federalizados del Ramo 23.

FUENTE: PEF 2018.

CUENTA PÚBLICA 2018

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, OTROS RECURSOS EJERCICIO 2018

(Millones de Pesos)

Entidad Federativa	Otros Recursos										
	Total ^{1/}	FIES	FEIEF	Programas Regionales	Fondo Regional	Fondo Metropolitano	Proyectos de Desarrollo Regional	Fondo de Capitalidad	Fondo de Apoyo a Migrantes	Fondo para el Fortalecimiento Financiero	Otros
TOTAL	102,831.1	4,307.6	13,692.6	4,712.9	2,310.3	3,232.7	12,260.3	2,342.0	291.8	50,172.1	9,508.8
Aguascalientes	1,083.9			129.0			381.5		2.4	563.6	7.5
Baja California	1,518.1						358.9		23.1	717.0	419.1
Baja California Sur	1,321.2			60.1			156.7		0.2	1,099.2	5.0
Campeche	2,056.4			8.7			248.0		0.8	1,385.0	414.0
Coahuila	3,297.7			40.5			351.0		9.6	2,198.8	697.8
Colima	1,085.0						125.6		1.4	949.7	8.3
Chiapas	3,659.2								11.3	3,501.1	146.7
Chihuahua	1,334.7			79.2			337.6		10.8	899.9	7.3
Ciudad de México	27,067.9	4,307.6	13,692.6	22.2	2,310.3	3,232.7	91.1	2,342.0	5.5	527.3	536.6
Durango	2,458.0						276.4		4.4	2,155.3	22.0
Guanajuato	908.9			62.5			505.4		15.9	306.1	19.0
Guerrero	4,408.2			247.7			669.0		23.1	3,453.2	15.4
Hidalgo	1,877.5			239.7			695.8		6.5	921.7	13.8
Jalisco	2,205.0			85.1			1,232.4		11.8	848.6	27.0
México	9,446.8			79.5			1,587.2		10.7	6,259.3	1,510.1
Michoacán	4,190.3			251.8			393.2		21.4	3,506.1	17.7
Morelos	506.5			29.9			194.0		3.5	269.2	9.9
Nayarit	917.2			38.1			243.0		3.9	534.1	97.9
Nuevo León	1,527.8			825.0			123.5		2.5	390.0	186.8
Oaxaca	3,234.5			405.2			508.8		21.1	2,266.2	33.2
Puebla	4,575.3			303.4			423.8		12.0	3,737.6	98.5
Querétaro	1,771.5			711.9			207.4		3.7	839.7	8.7
Quintana Roo	1,241.6						127.8		0.4	1,093.9	19.5
San Luis Potosí	1,377.8			158.5			321.0		7.8	850.6	39.9
Sinaloa	4,390.4			481.3			405.1		11.0	3,131.0	362.0
Sonora	1,419.9			33.5			589.9		18.5	436.1	341.9
Tabasco	2,007.5			81.6			47.7		1.5	776.4	1,100.3
Tamaulipas	2,633.4			10.3			321.7		26.3	1,068.4	1,206.7
Tlaxcala	1,210.0			256.1			304.9		1.1	639.9	8.0
Veracruz	4,611.4			5.0			516.0		13.3	1,990.2	2,086.9
Yucatán	2,089.3						200.6		0.5	1,868.4	19.8
Zacatecas	1,398.1			67.2			315.2		5.9	988.4	21.3
No Distribuible Geográficamente											

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Corresponde a recursos Federalizados del Ramo 23.

FUENTE: Ejercicio 2018, Poder Ejecutivo.